



**Universidad Nacional de La Plata**  
**Facultad de Trabajo Social**  
**Carrera de Especialización en Políticas Sociales**

**Trabajo Integrador Final**

**Autor:** Lic. Pablo Eduardo Allo

**Director:** Prof. Ernesto Zambrini

**Título: Organización territorial, Estado y Políticas Sociales en las  
últimas décadas de nuestro país.**

**El caso del Movimiento Patria Grande CTA, Regional Sur.  
(2010-2015).**

**AÑO 2022**

## **Resumen**

El presente Trabajo de Integración Final, correspondiente a la Especialización en Políticas Sociales de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata (FTS-UNLP) tiene carácter de informe de investigación y en el mismo se analiza el vínculo entre políticas sociales, movimientos sociales y redes territoriales partiendo del caso del Movimiento Patria Grande CTA Regional Sur en la localidad de Villa Elvira, ciudad de La Plata, en el período 2010-2015. Para indagar esta relación se abordan en particular tres políticas: el Programa FinEs 2 dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, el Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y propuestas de Docencia y Extensión Universitaria llevados adelante desde la Facultad de Trabajo Social UNLP, vinculados a niñeces y juventudes.

Asimismo, el trabajo ofrece aportes en tres direcciones: un recorrido por la transformación de la estructura social en nuestro país durante el periodo 1990-2015, contemplando las políticas implementadas en este tiempo por los diferentes gobiernos; un desarrollo acerca de los movimientos sociales contemporáneos, sus orígenes, su relación con el Estado y las políticas públicas y sociales; y algunas claves de lectura desde donde abordar el estudio de las políticas sociales.

Es así que, el trabajo propone problematizar acerca del Estado, las políticas públicas y sociales, analizando la estructura social en nuestro país durante el periodo señalado, los movimientos sociales, concluyendo en los desafíos que se presentan para el sector con posibles propuestas de avance y consolidación de derechos sociales.

Con respecto a la metodología, partiendo de un estudio de caso, se adopta un abordaje cualitativo basado en herramientas de producción de datos como observación participante y análisis de fuentes escritas variadas como documentos, legislación, e informes y notas de campo realizados en el marco de diversos proyectos de extensión e investigación, como así también las prácticas de formación profesional de la FTS-UNLP, que se llevan adelante en la organización. Asimismo, se indaga desde un enfoque reflexivo, que me da la posibilidad de asumir y explicitar mi doble rol en el campo como investigador y referente del Movimiento Patria Grande CTA.

## **Agradecimientos**

Quiero comenzar los agradecimientos por las compañeras del Movimiento Patria Grande CTA, con quienes comenzamos a organizarnos en Villa Elvira en los inicios del año 2.000, Fidelina Montiel, Estela Araujo López, Wilfrida Sosa, Felipa Meira y muchas más que se fueron sumando a lo largo de los años, porque tuve la suerte de cruzarlas en el camino de la militancia y son la evidencia clara de saber que no hay nada mejor que sentirse siendo un nosotros y nosotras para transformar la realidad. En su nombre a todas las compañeras y compañeros de la organización con la que venimos transitando desde hace años esta posibilidad de construcción política, comunitaria y territorial. En el mismo sentido van los agradecimientos a mi padre Eduardo Allo, un militante incansable que viene luchando por la justicia social desde hace rato, a mi amigo del alma Jorge “Ninja” Mazzuchelli, con quien también venimos compartiendo militancia y luchas desde hace tiempo y otros buenos momentos en la vida.

Agradecer a quien me acompañó desde el lugar de la dirección de este trabajo, al querido Ernesto Zambrini, con quien siempre es un placer conversar sobre política y cuestiones de la vida en general. Siempre con una mirada alentadora por mas que parezca que la cosa no va muy bien, gracias por eso y por las anécdotas de la historia que para quienes tuvimos la posibilidad de escucharlas en clase u otros espacios, nos ha permitido pensar el pasado con una mayor cercanía, entender los procesos históricos con una continuidad capaz de atravesar el presente, a las personas en su contexto y pasiones, con la capacidad de encontrar lo que no siempre se dice.

Continuar por agradecer a la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, por seguir siendo faro en medio de tanta incertidumbre y tanta cuestión académica sin pensar con los pies en la tierra, en el territorio. En este sentido agradecer a la Carrera de Especialización en Políticas Sociales, a quien estuvo a cargo de la dirección hasta hace muy poco y que siempre alentó la posibilidad de que continúe durante las cursadas y también en de terminar este trabajo final, la querida Mariana Grabrinetti.

Agradecer a mis amigos y amigas de la vida, a Analía Chillemi, José Scelsio y Néstor Artiñano, con quienes nos conocemos desde cuando éramos estudiantes de Trabajo Social allá por los años 90 y con quienes tengo la suerte de seguir compartiendo el mismo espacio, ya desde otros lugares de responsabilidad, pero con la mismas ganas y convicciones de continuar luchando por una universidad publica y al servicio de los

sectores populares. A Silvia “Chule” Balbuena y a Susana Tellechea, con quienes compartimos bellos momentos de la vida. A mis amigos y amiga de la infancia, Héctor Bernardo, Rodolfo Bazán y Florencia Lago, con quienes sabemos que la amistad no entiende de temporalidades, pero si de incondicionalidad.

También quiero agradecer a todos y todas quienes me acompañaron de alguna manera u otra para que pueda concluir este trabajo y el trayecto de la cursada en la Especialización, en especial a Josefina Cingolani por estar siempre y por sus aportes que permitieron darle estructura, forma y calidad académica necesaria para la presentación este trabajo de integración final.

Quiero agradecer, además, al resto de mi familia, quienes siempre están presentes, a mi madre Patricia Lavalle por acompañar siempre y en cada momento, por la libertad, por llenar nuestra infancia de música, literatura y buenos momentos, a mi hermana Leticia y hermano Santiago, suerte la mía de tenerlos, son con quienes sigo compartiendo buenos momentos y son un gran apoyo en mi vida. Por supuesto que también a mis hijos Florencia y Julián que me dieron la posibilidad de comprender la vida desde el amor a pesar de todo.

Por ultimo, pero no por eso menos importante, agradecer a los y las militantes territoriales que le pusieron el cuerpo estos últimos años durante la pandemia, que desde hace años vienen bancando las necesidades de los sectores mas vulnerables y que día a día siguen luchando por un mundo mejor.

A todas las organizaciones y movimientos sociales, a la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina, al Frente Barrial CTA.

# ÍNDICE

1. Introducción.....	Pag.5
1.1 Tema, problema y objetivos.....	Pag. 6
1.2 Metodología, justificación y relevancia de la investigación.....	Pag. 6
<b>2. Estado y Organización Territorial, fines del siglo XX y principios del XXI.....</b>	<b>Pag.9</b>
2.1 Hacia el nuevo orden neoliberal.....	Pag.9
2.2 Viejas recetas y nuevas crisis. La Alianza en el poder.....	Pag.17
2.3 Cinco presidentes, once días y una transición democrática para principio de siglo.....	Pag. 19
2.4 Recuperar la Política para recuperar el Estado.....	Pag. 22
3. Un entramado de Políticas sociales, Movimientos Sociales y redes territoriales.....	Pag. 28
4. Movimientos Sociales.....	Pag. 39
4.1 Movimiento Patria Grande, CTA, Regional Sur.....	Pag. 45
5. Políticas sociales en el territorio.....	Pag. 52
5.1 El programa FinEs2.....	Pag. 52
5.2 Curso Cuidadores Domiciliarios.....	Pag. 58
5.3 Niñeces, juventudes y extensión universitaria.....	Pag. 61
6. Consideraciones finales.....	Pag. 68
7. Referencias bibliográficas.....	Pag. 72

## **1. Introducción**

El presente Trabajo de Integración Final presentado para la carrera de la Especialización en Políticas Sociales de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata (FTS-UNLP), está orientado a realizar aportes sobre las organizaciones territoriales, reflexionando sobre diversos aspectos con respecto a la articulación entre el Estado y los movimientos sociales. Teniendo en cuenta la implementación de políticas públicas y sociales, tendientes a la reparación de derechos y los lazos sociales que se vieron debilitados durante el proceso neoliberal vivenciado en gran parte de la región y en nuestro país, en particular, desde la dictadura cívico militar y hasta la crisis del 2001.

Así mismo se propone analizar las transformaciones en la estructura social argentina, generadas por el modelo neoliberal globalizante y las consecuencias producidas en el entramado social a través de la pérdida de derechos, especialmente del trabajo como organizador de la vida cotidiana. Resulta interesante también, analizar el surgimiento de nuevas formas organizativas, en función de las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales, que se dan en este periodo histórico. En este sentido es necesario destacar los orígenes y surgimientos de los movimientos sociales de nuestro país y de la región indagando en sus estrategias, las de estas nuevas organizaciones, para cumplir con su voluntad de vida.

Abordaremos también las acciones propias de los movimientos sociales, su relación con las políticas sociales y situaciones de emergencia social, colocando la atención en la experiencia particular del proceso organizativo que se gestó en torno al Movimiento Patria Grande CTA, Reg. Sur, de Villa Elvira, ciudad de La Plata, durante el periodo 2010-2015. Teniendo en cuenta que, una de las principales características de esta organización es su composición: la mayoría de sus integrantes son mujeres migrantes del Paraguay que viven en un territorio determinado y periférico de la ciudad de La Plata.

Así mismo es importante destacar que la Central de Trabajadores/as de la Argentina (CTA), espacio que nace en el en el año 1992, incorporó a los movimientos sociales en su estructura política, además de los sindicatos que la integraban. Entendiendo a todos/as como trabajadores/as más allá de la condición, ya sea ocupados/as, desocupados/as o subocupados/as.

## **1.1 Tema, problema y objetivos**

**Tema:** Estado, movimientos sociales, políticas sociales.

**Problema:** Transformación del Estado, las políticas sociales y su relación con los movimientos sociales.

¿Qué relación existe entre los movimientos sociales en los últimos años con el Estado y las políticas sociales?

¿Cuál es el rol del Estado en relación a las políticas sociales de los últimos años en nuestro país?

### **Objetivo General**

- Analizar el vínculo entre el Estado, políticas sociales, movimientos sociales y redes territoriales en nuestro país durante el periodo 1990-2015

### **Objetivos específicos**

- Reponer en clave de perspectiva histórica, las diferentes expresiones de gobierno en nuestro país, desde 1990 a 2015.

- Analizar las transformaciones de la conformación de la estructura social en nuestro país durante el periodo 1990-2015.

- Indagar y ofrecer un conjunto de categorías teórico-metodológicas como claves de lectura desde donde abordar el estudio de las políticas sociales.

- Indagar, describir y analizar un conjunto de políticas sociales implementadas para el período 2010-2015 en el Movimiento Patria Grande CTA Reg. Sur.

- Desarrollar los orígenes de los movimientos sociales contemporáneos, su relación con el Estado y las políticas públicas y sociales en las últimas décadas en nuestro país.

## **1.2 Metodología, justificación y relevancia de la investigación**

Partiendo de un estudio de caso (Sautú et al., 2005), la investigación adopta un abordaje metodológico cualitativo, fundamentado en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los actores sociales (Hernández

Sampieri, 2006).<sup>1</sup> Entendiendo la investigación como una relación social, entendemos, en consonancia con Guber (2004) que el mundo social es un mundo interpretado por los actores, en el cual el investigador necesita desentrañar los sentidos y relaciones que construyen la objetividad social.

Buscando indagar el vínculo entre políticas sociales, movimientos sociales y redes territoriales, se tomarán tres políticas en particular, llevadas a cabo en el Movimiento Patria Grande CTA Regional Sur en la localidad de Villa Elvira, ciudad de La Plata, en el período 2010-2015. Para lograr este objetivo, se utilizarán como técnicas para la producción de datos observación participante y análisis de fuentes escritas variadas como documentos, legislación, e informes y notas de campo realizados en el marco de diversos proyectos de extensión e investigación que se llevan adelante en la organización.

Como sostiene Guber (2004) la aplicación de la técnica de observación participante garantiza tanto la confiabilidad de los datos recogidos como el aprendizaje de los sentidos que subyacen tras las actividades de una población. El análisis de fuentes podemos comprenderla en términos de lo que Valles (1997) denomina investigación documental, que nos permitirá poder acceder a conocer discursos, datos, modalidades de trabajo, propuestas de abordaje, entre otras cosas. El corpus de análisis estará constituido por los registros de las observaciones y las fuentes documentales, que fueron realizadas en el territorio en oportunidad de asambleas, actividades relacionadas con el FinEs, Curso de Ciudadadores/as Domiciliarias y de personas con discapacidad, como así también de diversos proyectos de extensión e investigación de la FTS-UNLP.

La investigación constituye un aporte significativo y relevante en torno a la temática, si bien y como se muestra en el desarrollo del trabajo el tema ha sido indagado largamente y por diferentes perspectivas, aquí se analizan tres políticas en particular para pensar el vínculo entre las mismas, el agente estatal y las redes territoriales. Asimismo, no abundan trabajos de investigación que tomen a esta organización como objeto de estudio, por lo que considero que a partir de la actividad política-territorial que viene realizando la organización desde hace más de 15 años, su articulación con políticas de Estado y su reconocimiento político, resulta importante referenciarla en este trabajo.

---

<sup>1</sup> Entendemos que esta investigación constituye un estudio de caso en tanto toma un objeto de estudio en particular y lo analiza holística y profundamente. Si bien no desconocemos los dilemas y la polisemia de usos y sentidos que el método acarrea (Piovani et al, 2010), elegimos conservar tal noción para dar cuenta del análisis situado y profundo.

Al mismo tiempo, es necesario afirmar que la investigación es realizada desde un enfoque reflexivo, que me permite en este caso, asumir y explicitar el doble rol en el campo como investigador y referente. Cabe aclarar que soy uno de los referentes del Movimiento Patria Grande CTA y que desde sus inicios vengo acompañando en diversos aspectos, tanto desde lo organizativo como desde lo político. Si bien de alguna manera puede pensarse en la superposición de algunas cuestiones, conocer y ser parte de la organización, resultó un aspecto positivo para la investigación y no un problema.

Para cumplir los objetivos propuestos el trabajo se estructurará del siguiente modo: a continuación, se realizará una presentación de la configuración estatal desde fines del siglo XX y principios del XXI, poniendo atención a las características de los gobiernos que fueron ejerciendo el poder hasta 2015 y las transformaciones en la estructura social de nuestro país. Luego, en los capítulos II y III veremos algunos aportes en relación a las políticas sociales, los movimientos sociales y las redes territoriales. En el capítulo IV se presentará y dará lugar al análisis del Movimiento Patria Grande CTA, Regional Sur para en el capítulo V abocarnos específicamente al análisis de tres líneas de políticas sociales: el Programa Fines 2, el Curso de Cuidadores/as Domiciliarias y la cuestión de niñeces, adolescencias y juventudes en articulación con la Universidad Nacional de La Plata y particularmente con la Facultad de Trabajo Social. Por último, daremos lugar a las conclusiones que, lejos de officiar como puntos cerrados y estáticos, tienen como objetivo, por un lado, poder pensar los casos trabajados más allá de su particularidad, en vínculo con las políticas sociales en general; por el otro, realizar una reflexión sobre la relación de las políticas sociales y los movimientos sociales, con el fin de aportar una línea de trabajo para continuar pensando y potenciando este vínculo.

## **2. Estado y Organización Territorial. Fines del siglo XX y principios del XXI**

En este capítulo realizaremos un recorrido por las principales características del Estado en nuestro país, durante el periodo 1990- 2015, señalando en particular las políticas desarrolladas en este tiempo y retomando las singularidades de cada gobierno. Nos interesa analizar de qué manera estas políticas incidieron en la estructura social, teniendo en cuenta también el lugar de los movimientos sociales en esta etapa de nuestra historia reciente.

De este modo, se propone un recorrido histórico que abarca los gobiernos del Partido Justicialista con Carlos Saúl Menem (1989-1999), de la Alianza (1999-2001) -cuya presidencia ejerció Fernando de la Rúa-, siguiendo por el periodo de diciembre de 2001 a marzo de 2003, con la sucesión de cinco presidentes provisorios y por último el período 2003- 2015 con las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

### **2.1 Hacia el nuevo orden neoliberal**

*El futuro llega hace rato, todo un palo ya lo ves*  
Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota

Podemos decir que en los años 1990 surge la idea de la no política, la frivolidad de la política. Durante los dos periodos de gobierno menemista (1989-1999), se evidencian cambios importantes en el Estado, en los planos económico, social, y jurídico. También estos cambios se dan en el mercado de trabajo acompañado de las privatizaciones de entes estatales, flexibilización laboral, desempleo, subempleo, cuestiones todas que repercuten en la estructura social y en los niveles socioeconómicos.

Tomando a Gabriela Benza (2012), podemos decir que la estructura de clases de nuestro país retoma los estudios sociológicos clásicos, es decir que se distinguen por el lugar privilegiado que asignan a la división del trabajo en sus definiciones y por identificar empíricamente a las clases en un plano estructural, a partir de posiciones en la esfera laboral. Dejando en claro también que el concepto de clases no se reduce solo a la esfera laboral, por lo tanto, es uno de los conceptos más controvertidos y polisémicos de las ciencias sociales. Según la autora, las relaciones que se establecen en el seno de la división del trabajo cumplen un papel central en la generación y distribución de las desigualdades sociales. Así mismo para este trabajo, analizaremos las transformaciones

de la estructura social Argentina desde una perspectiva socioeconómica, permitiendo incorporar más dimensiones que la laboral en este sentido.

Esta mirada y continuando con Benza (2012), permite comprender la fragmentación y desigualdad, considerando la evolución de unos grupos por sobre otros. Así mismo, ella especifica que este enfoque presenta limitaciones en relación a la información que se puede recabar sobre los niveles socioeconómicos altos, ya que es muy dificultoso, por diversos motivos, ya sea por la no declaración patrimonial, de ingresos, etc. Es por esto también que se tiene mayor información y se realiza especial atención en relación a los niveles socioeconómicos medios y populares. Complementando lo anterior, Carla Del Cueto y Fabiana Luzzi (2008), señalan que

“en todas las sociedades, antiguas y modernas, pero sobre todo en estas últimas, altamente diferenciadas, los individuos se agrupan dando forma a diferentes estratos, grupos o clases sociales” (2008:7)

De este modo las autoras señalan que según qué tipo de grupos se creen, cómo se conforman y qué relaciones establecen entre ellos determinará en buena medida la configuración de una sociedad, lo que la sociología ha llamado tradicionalmente la estructura social. Y agregan a esta definición que toda sociedad conforma un sistema de posiciones desiguales y jerarquizadas, que derivan de un contexto institucional preexistente y posible de modificar por los individuos. Señalando por último que, esas desigualdades se construyen en virtud de diferentes dimensiones, de las que la económica es la que suele analizarse más frecuentemente.

Continuando con el análisis de este momento histórico, Maristella Svampa (2010), afirma que fue en el periodo que va desde fines de los años '80 y la década del '90, donde se profundiza el modelo neoliberal a través de sus políticas económicas y sociales, proponiendo una apertura en el tema económico que termina rápidamente impactando en el mundo del trabajo, provocando el cierre de pequeñas y medianas empresas.

Continúa la autora, caracterizando a esta etapa, marcada por la desregulación económica, el ajuste fiscal, la política de privatizaciones (de los servicios públicos y de los hidrocarburos), así como por la introducción del modelo de agronegocios. Esta primera fase, en la cual se sentaron las bases del Estado meta-regulador (Sousa Santos, 2007), implicó la generación de nuevas normas jurídicas que garantizaron la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones, así como la aceptación de la normativa

creada en los espacios transnacionales. De esta manera y al mismo tiempo, estas orientaciones contribuyeron a consolidar un modelo económico basado en la reprimarización de la economía, altamente dependiente de los mercados externos, al tiempo que profundizaron las bases del Estado patrimonialista, de cara a la fuerte imbricación entre los gobiernos, en sus diferentes niveles, con los grupos económicos privados (Svampa, 2010).

Una de las políticas que marcaron este periodo y que fue tomada en la primera presidencia de Carlos Saúl Menem, fue a la implementación del plan de convertibilidad, también llamado “el 1 a 1”, correspondiente al conjunto de medidas económicas tomadas por el entonces ministro de Economía Domingo Cavallo el 1º de abril de 1991. La principal medida, origen del nombre, fue la fijación del valor de 1 peso argentino en 1 dólar estadounidense, que se mantuvo invariable todo el tiempo que duró el plan. Es decir que se equipara el peso con el dólar, para de esta manera dar respuesta a una creciente inflación que ya había producido una profunda crisis económica y social en el anterior gobierno (UCR, presidencia de Raúl Alfonsín años 1983-1989).<sup>2</sup>

Las medidas tomadas por el gobierno menemista traen aparejadas transformaciones en la estructura social, donde se puede observar una gran fragmentación de los niveles medios socioeconómicos, con características difusas, con heterogeneidad social y ocupacional. A su vez, este estrato correspondiente al nivel socioeconómico medio, fue construyendo su identidad representada con la movilidad social ascendente y con una debilidad estructural que tiene que ver con el conservadurismo, mimetismo cultural e individualismo. Este periodo se vio atravesado también por el intento de modernización del estado, sujeto a privatizaciones de importantes sectores estatales, contraponiéndose a las políticas implementadas durante los primeros gobiernos peronistas.

Con respecto a la estructura social, en esta etapa, podemos referirnos a una sociedad dual, donde existe una porción de incluidos, una gran cantidad de vulnerables, es decir que pueden caer en la exclusión; una parte de excluidos y otra de marginales.

Benza (2012) en Kessler (2016), sostiene que

“en relación a la morfología de la estructura de clases, la información disponible para la década de 1990 y en Buenos Aires, sugiere que en esos años la expansión de las posiciones de clases ocurrió en forma polarizada: los grupos que incrementaron su volumen fueron los de clase media

---

<sup>2</sup> Con respecto a esta cuestión es interesante recordar la película “Argentina 1 peso, 1 dólar” del año 2007, dirigida por Gabriel Condron y protagonizada por Coco Sily y Andrea Polliti.

calificados, profesionales y técnicos, y los de sectores populares en las posiciones de menor nivel, marginales o de muy baja calificación.” (2016: 116)

Esto además fue acompañado, según los autores, por un crecimiento de profesionales y técnicos y una caída de trabajadores/as autónomos/as del comercio e industria, como también de empleados/as administrativos/as y de comercio. Con lo cual sostienen, que los niveles socioeconómicos medios en su volumen relativo permanecieron sin modificaciones, significando el fin de crecimiento, mediante la movilidad social ascendente que venía registrando este sector en nuestro país desde el siglo XX. De este modo, en este contexto, se vislumbran nuevas estrategias de los sectores medios de la sociedad, denominados como “nuevos pobres”, como por ejemplo instalar la práctica del trueque como una alternativa de subsistencia ante la crisis social y económica.

En este contexto, se manifiestan cambios culturales, con identidades debilitadas, produciéndose un tránsito, en este sentido, de ciudadanos/as de derechos a consumidores/as. Así mismo y como se mencionó anteriormente, se observa durante este periodo una movilidad social descendente de gran parte de los sectores socioeconómicos bajos de la población y medios. Aunque por otro lado un sector de los niveles medios ve mejoradas sus oportunidades y los niveles altos se benefician con las políticas económicas implementadas, acentuando sus ganancias en el mercado financiero.

Con respecto a las políticas públicas implementadas durante este periodo se observa un retroceso importante, que se expresa entre otras en la descentralización y desfinanciamiento de las políticas de salud y educación, viéndolas desde una perspectiva mercantilista y fomentando las instancias privadas de las mismas. Durante este retroceso en relación a las políticas de Estado, también se llevaron adelante las privatizaciones de sectores estratégicos del Estado, como Obras Sanitarias de la Nación (OSN, 1993), Gas del Estado (1992)), Servicios Energéticos del Gran Buenos Aires (SEGBA, 1992)), Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF, 1991-1992), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL, 1990), Aerolíneas Argentinas (1990) y Ferrocarriles Argentino (1991-1993). En el caso de los ferrocarriles, se dismanteló prácticamente la red ferroviaria que unía a varios pueblos del interior de la Provincia de Buenos Aires y demás Provincias del País, quedando en la memoria popular la desgraciada frase “ramal que para, ramal que cierra” (Carlos Menem, año 1989) en referencia a los paros realizados por trabajadores/as ferroviarios en ese momento ante la avanzada privatizadora del gobierno acompañadas por parte de la dirigencia sindical del sector.

De este modo y al comienzo de la década del 90, se fue instalando una narrativa en relación a la crisis que refería a la ineficiencia del Estado y que el gobierno menemista profundizó resaltando las bondades del mercado, instalando la crisis como ocurrencia de una catástrofe originada en la trasgresión de las leyes del mercado por intromisión de la política, vía las regulaciones y controles estatales (Grassi, 2003).

En consecuencia, el Estado, durante este periodo es considerado ineficiente y por lo tanto la consigna del momento por parte de los grupos de poder, era justamente achicar el Estado, dando paso al mercado a través de empresas privadas para lograr la eficiencia necesaria. Esa fue la premisa llevada adelante e impulsada por los principales aparatos ideológicos con los que contaba el gobierno en ese momento, medios de comunicación e intelectuales orgánicos como por ejemplo Bernardo Neustadt y Mariano Grondona, en su programa “Tiempo Nuevo”. En relación a esto Gramsci (1967) refiere que

“(…) todo grupo social que surge sobre la base original de una función esencial en el mundo de la producción económica, establece junto a él, orgánicamente, una o más capas intelectuales, que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función, no sólo en el campo económico, sino también en el social y en el político (...)” (1967: 22)

Y continúa afirmando el filósofo, teórico marxista, político, sociólogo y periodista italiano que si no todos los empresarios, por lo menos una elite de ellos debe tener capacidad para la organización de la sociedad en general, en todo su complejo organismo de servicios hasta la misma organización estatal, dada la necesidad de crear las condiciones más favorables para la expansión de la propia clase, o como mínimo debe poseer la capacidad para seleccionar “los encargados” (empleados especializados) a los que se pueda confiar esa actividad organizativa de las relaciones generales externas de la empresa (Gramsci, 1967).

En relación a las consecuencias en el mercado laboral durante este periodo podemos observar que, la tasa de desocupación pasó del 6,3% de la población económicamente activa (PEA) en octubre de 1990 al 13,8% en octubre de 1999; en igual lapso, la tasa de subocupación horaria pasó del 9,8% al 14,3%. Asimismo, la remuneración de los trabajadores asalariados se redujo del 44,7% del valor agregado en 1993 al 40,7% en 1999; en igual lapso, el excedente de la producción creció del 33,7% al 42,7%.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Fuente: INDEC.

En este contexto, con pérdida de trabajo, desempleo, flexibilización y precarización laboral, es donde comienza a surgir y se van conformando nuevas organizaciones sociales, llamadas al principio fogoneros/as y luego piqueteros/as, por los cortes de ruta que realizaban impidiendo el transporte de bienes y mercaderías, incidiendo de esta manera en el circuito del mercado de trabajo del cual habían sido expulsados/as. Se fueron dando de esta manera nuevas estrategias desde la clase trabajadora, produciéndose un pasaje de las fábricas a los barrios (Svampa, 2005), donde comienzan a emerger formas organizativas con una marcada impronta sindical en varios espacios territoriales de nuestro país. Estas expresiones, que como mencionamos anteriormente, se nutren de la experiencia sindical, comenzaron por realizar elecciones de representantes y delegados/as de cada organización en el territorio. La CTA, Central de Trabajadores/as de la Argentina, tuvo una definición política destacada en este aspecto, ya que consideró desde un primer momento a todos/as como trabajadores/as, más allá de su condición laboral (ocupados/as, desocupados/as, subocupados/as), dadas las características que se venían produciendo en el mundo del trabajo, sus modificaciones y respectivos impactos en la vida cotidiana. Es así que la CTA junto a trabajadores/as desocupados/as y a su vez coordinando con otros sectores gremiales como el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), que representaba una línea interna integrada mayoritariamente por los sindicatos ligados al transporte y encabezada por el secretario general de sindicato de Camioneros Hugo Moyano, también junto a sectores universitarios sobre todo organizaciones estudiantiles y sectores políticos, se fue conformando un bloque de resistencia a las políticas neoliberales implementadas en esta etapa de la historia.

Continuando con las características relevantes de este período, específicamente con respecto a la disposición territorial y el acceso al hábitat, podemos observar, el surgimiento de barrios cerrados. Produciéndose una mayor ruptura del tejido social y a su vez, un mayor crecimiento de asentamientos marginales, acompañado de un fenómeno migratorio hacia los grandes centros urbanos, desde el interior del país y países limítrofes. Esto a su vez y ante la pérdida de trabajo, generó una actitud xenofóbica y discriminatoria por parte de un sector social que sostenía y lamentablemente aun en la actualidad sostiene que, los/as extranjeros/as, vienen a usurpar, entre otras cosas, puestos laborales y a gozar de otros derechos como la educación y salud.

El tema de la migración merece un párrafo aparte ya que esta constituye, junto con la fecundidad y la mortalidad, los aspectos más importantes en relación a la dinámica

demográfica. Este aspecto migratorio tuvo un impacto demográfico considerable, así también como un fuerte legado social, político y cultural, desde fines del siglo XIX y principios del XX en nuestro país. Dándose procesos de aculturación y transculturación, que en el plano de lo político se refleja en la influencia de los pensamientos socialistas y anarquistas que luego dieron origen a las primeras organizaciones de trabajadores/as del país. Tomando al autor Fernando Ortiz (1982), podemos entender que el fenómeno de la aculturación, del inglés *acculturation*, denomina el proceso de adaptación a una cultura, o de recepción de ella, de un pueblo por contacto con la civilización de otro más desarrollado. Frente al vocablo aculturación, el cubano Fernando Ortiz (1982) propone el uso del término transculturación y lo presenta de la siguiente manera:

“entendemos que el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una cultura, que es lo que en rigor indica la voz anglo-americana aculturación, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturación.” (1982:32-33)

Es interesante mencionar que, en el año 1914, tres de cada diez habitantes de nuestro país eran extranjeros, inmigrantes de ultramar, de Europa. Luego se va reduciendo y en 1970, los inmigrantes constituyen el 9,5% y se va dando una tendencia a la inmigración de países limítrofes. Hoy en día, los inmigrantes de países sudamericanos alcanzan casi a 1,5 millones de personas (el 3,7% del total de la población) constituyendo un peso relativo mucho más modesto al que tenía la población extranjera en el pasado. A su vez en el territorio se puede observar que existe una elevada concentración espacial de esta población en determinadas áreas urbanas, como la ciudad de Buenos Aires, donde en las edades centrales de 20 a 29 años los inmigrantes sudamericanos representan el 18% y entre las personas de 30 a 44 años alrededor del 16% (Cerrutti, 2015).

En el 2010, siete de cada diez inmigrantes regionales residían en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el resto en la Provincia de Buenos Aires.<sup>4</sup> Además, dentro de estas jurisdicciones, los inmigrantes se encuentran segregados en territorios específicos, por lo general asociados a altos índices de pobreza (Mera, 2014), lo que aumenta su

---

<sup>4</sup> Fuente: Censo 2010

visibilidad en dichas áreas y por ende distorsiona la percepción respecto a su incidencia en la población.<sup>5</sup>

Motivada por la búsqueda de las mejores oportunidades de vida y atraídos por una fuerte demanda de trabajo local, una porción significativa de la población inmigrante presenta perfiles socioeconómicos más bajos que los de la población nativa, tanto en lo que respecta a sus niveles de instrucción como a la calificación de las tareas que realizan en el mercado de trabajo. Sin embargo, aun teniendo calificaciones similares, los ingresos que perciben por su trabajo son inferiores a los de la población nativa, lo que sugiere su discriminación en el mercado de trabajo (Cerrutti y Maguid, 2005). Cabe recordar que como se dijo en la introducción del presente trabajo, la mayoría de los/as integrantes del Movimiento Patria Grande CTA, Reg. Sur, son migrantes que provienen del Paraguay, y que se encuentran atravesados/as por la realidad que se acaba de describir. Así mismo y según datos del censo nacional 2010, la comunidad paraguaya, representa la mayor en flujo migratorio de los últimos años, con 550.713 personas, de las cuales 210.000 arribaron en la última década.

Para concluir el análisis sobre este periodo donde se da una consolidación del modelo neoliberal, que comenzará en la región con el golpe de estado en Chile en el año 1973 y en nuestro país con el golpe de estado de 1976, donde se vivió la dictadura más feroz que sufriera nuestro pueblo, podemos observar que desde el Estado se ejecutaron políticas económicas y sociales basadas en las “recetas” impuestas por los organismos de crédito internacional y el llamado consenso de Washington. Generando, además, profundas consecuencias en relación a la distribución de las riquezas y en lo que respecta a la soberanía nacional, tomando mayor deuda externa, privatizando organismos del Estado y favoreciendo a los sectores concentrados de poder. Todo esto en detrimento de los/as trabajadores/as, produciendo una des colectivización en este sentido y transformaciones subjetivas, pues ya el trabajo no era lo que había significado por décadas en nuestro país, ni se podía continuar pensando en trayectorias laborales de generación en generación.

El movimiento obrero organizado sufrió una gran persecución y consecuente desarticulación, transformándose en el mundo del trabajo valores tales como la

---

<sup>5</sup> Información extraída de [https://www.clarin.com/sociedad/extranjeros-llego-ultimos-anos\\_0\\_B1Bjl8fhDQx.html](https://www.clarin.com/sociedad/extranjeros-llego-ultimos-anos_0_B1Bjl8fhDQx.html)

solidaridad, cooperación y homogeneización en individualismo, competencia y heterogeneidad.

## 2.2 Viejas recetas y nuevas crisis. La Alianza en el poder.

*“La Argentina es segura y previsible, ahora podemos crecer en paz. El 2001 será un gran año para todos. ¡Qué lindo es dar buenas noticias!”*

Fernando De la Rúa

Aquí resulta importante señalar algunas características de este gobierno que duró casi dos años. La experiencia política de la Alianza (1999-2001), cuya presidencia ejerció Fernando de la Rúa, profundizó las desigualdades preexistentes y continuó subordinado a lo dispuesto por los organismos internacionales de crédito. Con respecto a esto, se llevaron adelante las medidas denominadas como “blindaje” y “megacanje”. En enero de 2001 el país recibiría un crédito por 40.000 millones de dólares por parte del FMI para “blindar” su economía de los efectos financieros, pero este “blindaje” del FMI llegaba con condiciones tales como la reforma previsional (eliminar la Prestación Básica Universal y elevar la edad jubilatoria de las mujeres), ajuste del gasto público, reestructuración de organismos como la ANSES y el PAMI, reducción de salarios, entre otras medidas. Por su parte el “megacanje”, fue una operación financiera realizada en 2001, que consistió en postergar los vencimientos de diversas deudas por tres años para las que vencían antes del 31 de diciembre de 2010. A cambio, los intereses de la deuda fueron aumentados al 7 % anual. Las tasas de interés efectivas fueron entre 14,5 y 16 por ciento anual y la deuda creció en u\$s2.255 millones.

Asimismo, y consecuencia de las medidas mencionadas, durante este gobierno se implementó una quita o reducción del 13% a los salarios y jubilaciones<sup>6</sup>. Estas medidas provocaron una profunda crisis política, económica y social, cuyos índices de desocupación alcanzaron el 18,3%. Movilizaciones masivas, cacerolazos, descreimiento de la política con la consigna “que se vayan todos” y treinta y nueve muertos en las manifestaciones de todo el país marcaron el final de esta experiencia política en diciembre de 2001. Quedará en la historia la imagen del helicóptero elevándose por la terraza de la casa rosada como símbolo de un final de época y comienzo de nuevo siglo, donde la incertidumbre se percibía en el aire junto a la irrevocable necesidad de lucha en las calles.

---

<sup>6</sup> Información extraída de [https://www.clarin.com/politica/fijaron-decreto-poda-sueldos-jubilaciones\\_0\\_rylj5wgCKx.html](https://www.clarin.com/politica/fijaron-decreto-poda-sueldos-jubilaciones_0_rylj5wgCKx.html)

Ahora bien, es necesario recordar que La Alianza se presentó en sociedad en 1997, unificando a los dos principales partidos opositores, la UCR y el Frente País Solidario (FREPASO). Se podría decir que esta coalición, logró de alguna manera, capitalizar el descontento social con el Gobierno anterior, al que derrotó en las elecciones legislativas de ese año. El ascenso de la Alianza culminó en el triunfo en las elecciones presidenciales de 1999, coronando la fórmula Fernando de la Rúa (UCR)-Carlos “Chacho” Álvarez (FREPASO). Pero a pesar de lograr 10 puntos porcentuales de diferencia sobre el PJ, venciendo en la mayoría de los distritos en las urnas, no se pudo sostener en el ejercicio del poder. Desde el gobierno, la Alianza generó la más acelerada pérdida de consenso social desde el retorno de la democracia. Solo dos años después de su triunfo electoral, el gobierno de la Alianza caía en medio de una insurrección popular, a la que no pudo contener, aún con la suspensión de las garantías constitucionales, en diciembre de 2001 (Salvia, 2014).

En este momento histórico, existió una efímera confluencia en relación a la unidad entre una clase media y sectores populares, donde se podía escuchar por ese entonces en los reclamos y manifestaciones populares “piquete y cacerola, la lucha es una sola”<sup>7</sup>. Luego al ir resolviendo su situación e ir acordando con los bancos la devolución del dinero depositado que fuera alcanzado por el llamado “corralito”<sup>8</sup>, parte de la clase media volvió a separarse de ese sector antes aliado en la lucha, estigmatizando nuevamente a los sectores más vulnerables y perjudicados de la historia.

Según Retamozo (2011), los cambios en la dinámica política hicieron que en la década del noventa los movimientos sociales sean quienes puedan procesar las demandas más allá de los partidos y por fuera de los sindicatos. Esta nueva forma de sindicalismo, propuesto por la CTA buscó, la articulación con organizaciones sociales que tenían demandas particulares pero que también incluían al mundo del trabajo, como las mujeres, estudiantes, ambientalistas, pueblos originarios, campesinos/as y cooperativistas. Incluso articulando con organizaciones de pequeños/as empresarios/as y productores/as como la Asamblea de Pequeños/as y Medianos/as Empresarios/as y la Federación Agraria Argentina. También en ese momento se conformó por impulso de la CTA el Frente Nacional Contra la Pobreza, espacio integrado por sindicatos, federaciones universitarias, sectores empresariales, eclesiásticos, personalidades de la cultura, partidos políticos y

---

<sup>7</sup> Fragmento extraído de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-1321-2002-01-29.html>

<sup>8</sup> Con “corralito” referimos a la restricción de la libre disposición de dinero en efectivo de plazos fijos, cuentas corrientes y cajas de ahorros, dispuesto por el gobierno.

dirigentes sociales. Este espacio llevó adelante en diciembre de 2001, una consulta popular para la instalación de un seguro de empleo y capacitación para los/as desocupados/as. Así mismo el Movimiento de Trabajadores Argentinos MTA, corriente interna de la Confederación General del Trabajo, realizó acciones articulando con sectores de desocupados/as, si bien mantuvo una lógica mucho más ligada al sindicalismo clásico.

Como se menciona al principio de este punto, el final de la experiencia de la Alianza en el gobierno se dio con un gran saldo de miseria, represión y muerte, quedando la imagen grabada en la historia de aquel helicóptero elevarse por los techos de la casa rosada, donde partía el ya ex presidente luego de su renuncia.

### **2.3 Cinco presidentes y once días para una transición democrática a principio de siglo.**

En tan solo once días y luego de la salida poco feliz del gobierno de la Alianza, nuestra república se vio atravesada por intensa actividad política, signada por sucesiones presidenciales que se fueron dando en medio de un clima de gran movilización popular, donde se dejaban oír discursos en casa rosada que iban desde el “no pago a la deuda externa”, hasta “el que depositó dólares, recibirá dólares”.

El 21 de diciembre de 2001, la última acción dispuesta por De la Rúa fue levantar el estado de sitio, mientras que el Congreso de la Nación elegía como presidente provisional al titular del Senado, Ramón Puerta. El Partido Justicialista propuso como presidente interino al por entonces gobernador de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá y convocó a elecciones anticipadas para el 3 de marzo. El 23 de diciembre de 2001 se lleva a cabo la jura de Rodríguez Saá como presidente, que debía ser por un lapso de tres meses y llamar a elecciones, pero por presiones internas del Partido Justicialista y una permanencia del malestar social, solo duró siete días. En su mensaje al país anunció, entre otras cosas, la suspensión en los pagos de la deuda externa. Luego, el 31 de diciembre de 2001, el presidente del Senado Ramón Puerta, también presenta su renuncia por lo que el titular de la cámara baja, Eduardo Camaño, asume de manera interina la jefatura del Estado y convoca de urgencia a la Asamblea Legislativa. Es entonces el 1 de enero de 2002 cuando Eduardo Duhalde- por entonces senador nacional y que había sido derrotado por De la Rúa en las elecciones de 1999, es elegido por aclamación para terminar el mandato del ex presidente radical.

Según Luis Becaria (2020) el panorama social del 2001 fue sumamente preocupante, con cifras del mercado de trabajo que reflejaban dicho contexto. La tasa de desempleo llegó al 18,3%, y la de subempleo horario al 16,3%, de la población activa, las más elevadas registrada hasta el momento, además una tercera parte de los ocupados/as trabajaba jornada reducida (menos de 35 horas en la semana) y se presentaba una gran precarización en la estructura del empleo, sólo el 43% de los/as ocupados/as eran asalariados/as registrados/as, es decir que contaban con cobertura de la seguridad social y cierto grado de estabilidad. El Censo Nacional de Población 2001 (INDEC), arroja que la cantidad de habitantes era de 37.282.970, de los cuales 14.000.000 conformaban la Población Económicamente Activa (PEA). El desempleo llegaba a una tasa real del 30% promedio y el total de pobres al 53%, es decir más de 20.000.000 de habitantes en situación de desocupación, pobreza e indigencia. Según los datos de la EPH para octubre de 2002, el 57,5% de la población se encontraba por debajo de la línea de pobreza y el 27,5% era considerado indigente.

En este contexto Eduardo Duhalde comenzó su mandato anunciando que nuestro país estaba quebrado, fundido con más del 40% de la población bajo la línea de pobreza y con 15 millones de personas sin poder acceder a la canasta básica, lo cual los lleva a vivir bajo la línea de indigencia (Di Rienzo y Canciani, s/f). Entre las primeras medidas de gobierno se declara la Emergencia Pública en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria. En este sentido se comenzó a elaborar una estrategia en relación a esta grave situación social que luego se vería plasmada en el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD) y el Programa de Emergencia Alimentaria, políticas destinadas a los/as jefes/as de hogar desocupados/as y a familias en situación de pobreza. También, se reflató el Programa de Emergencia Laboral (PEL), creado durante el gobierno de Fernando de la Rúa para promover los consorcios productivos locales y el autoempleo productivo. El primero de estos programas, como sostienen Di Rienzo y Canciani (s/f) declaró la Emergencia Ocupacional y la creación del PJyJHD; el segundo, instituye el Derecho Familiar de Inclusión Social de alcance universal en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ante esto el Estado se veía obligado a garantizar la protección integral de todas las familias argentinas asegurando un mínimo ingreso mensual. De esta manera, según la perspectiva de los mismos autores, no fue un programa dirigido a los pobres, sino que puso el eje en el derecho social al trabajo e incluyó sujetos con pertenencias a sectores socioeconómicos diversos, como pobres estructurales y

nuevos pobres. El Ministerio de Trabajo de la Nación fue el órgano de aplicación y se creó el Consejo Nacional de Administración, Ejecución y Control, para ejecutar el programa a través de municipios y consejos consultivos, permitiendo así mismo que diferentes organizaciones sociales pudiesen administrar parte de los planes. En este momento varias organizaciones sociales tuvieron a disposición cupos correspondientes a estos planes, entre ellas movimientos sociales anclados en la CTA.

Como se mencionó anteriormente, el desguace del Estado y las privatizaciones modificaron estructuralmente el mercado del trabajo, generando nuevas formas de lucha y organización, como los movimientos piqueteros que estaban organizados por trabajadores/as y sus familias que habían quedado por fuera del mercado laboral, conformando el creciente grupo de desocupados/as. El 28 de marzo de 2002 se constituyó el Bloque Piquetero Nacional (BPN) que adoptó un programa de lucha que constaba de cortes de ruta y movilización en todo el país, treinta en total fue la difusión realizado por los órganos de prensa de las organizaciones y los medios convencionales de la prensa en general. En esta etapa la CTA tuvo un rol importante también, movilizándolo y coordinándolo con el sector público, organizaciones multisectoriales y piqueteras. Se venía de la experiencia del Frente Nacional Contra la Pobreza (FRENAPO) con una propuesta en relación de un seguro de empleo, asignación universal por hijo y jubilación mínima. Con un aval de más de tres millones de firmas, esta propuesta no fue tenida en cuenta en su momento durante el gobierno de la Alianza, ni en esta etapa cuando fue nuevamente presentada. Recién en el año 2009 y durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se toma parte de esta propuesta sancionando la Asignación Universal por Hijo/a, mediante el decreto presidencial 1602/2009.

Continuando con alguna de las medidas de gobierno en esta etapa, durante el mes de julio de 2002, se realizó el “Foro para un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición”, para debatir y orientar políticas sociales. Aquí surge un proyecto de ley denominado “El Hambre más urgente”, derivando en la sanción de la ley que dio vigencia al Programa de Nutrición y Alimentación Nacional. Este proyecto se centró en el derecho a la alimentación mientras durara la emergencia y no sobre la distribución de la riqueza como lo planteaba la propuesta del FRENAPO.

Al mismo tiempo y durante esta etapa, continuaba un estado permanente de protesta social, todo el gobierno de Duhalde fue atravesado por diferentes movilizaciones populares. Ya en enero de 2002, las organizaciones piqueteras realizaron una

manifestación hacia Plaza de Mayo, donde confluyeron con las asambleas que se venían organizando en capital federal y demás expresiones del movimiento obrero, bajo el canto “piquetes y cacerolas, la lucha es una sola”. El 26 de junio de 2002, ocurre un hecho que quedará marcado en la historia de las luchas populares, cuando en el marco del corte del puente Avellaneda son asesinados los dirigentes piqueteros Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, por efectivos de la policía de la Provincia de Buenos Aires. El comisario Alfredo Fanchiotti y su chofer Alejandro Acosta fueron quienes ejecutaron a estos dos dirigentes y la represión de ese día dejó además un saldo de 30 heridos de bala y 160 detenidos. En esta oportunidad también los medios de comunicación jugaron un papel central para instalar un clima de tensión y descrédito hacia los movimientos piqueteros. Fueron fogueando antes, durante y después de los hechos ocurridos en Avellaneda, llegando a verse en la tapa del diario Clarín, al otro día de lo sucedido, el siguiente titular “la crisis causó 2 nuevas muertes”.<sup>9</sup>

Pero este terrible episodio de la historia, que se intentó minimizar modificando la realidad a través de un relato maquillado por los grandes medios de comunicación, no pudo desligar responsabilidades políticas del gobierno precipitando su final. De esta manera y transitando aún una incertidumbre política, económica y social, con el 22% del total de los votos emitidos, el día 27 de abril del año 2003 comienza una nueva etapa política en nuestro país, con nuevos aires desde el sur de nuestra patria.<sup>10</sup>

## **2.4 Recuperar la Política para recuperar el Estado**

*"El Estado tiene que ser más fiscalizador, programar más, dirigir más e incidir más en áreas que son clave en la economía. Necesitamos un Estado que resuelva estos problemas, ellos los llamarán 'benéfico', nosotros lo llamaremos un Estado con rol social, un Estado popular, un Estado al servicio de las mayorías".*  
German Abdala

Comenzaremos este punto afirmando que el Estado nunca está ausente, se manifiesta en relación a las políticas que realiza o deja de realizar, es decir podemos sostener que a través de dichas políticas que ejecuta puede favorecer los intereses de las/os trabajadoras/as y sectores más vulnerables de la población o acompañar los intereses de las grandes corporaciones en la lógica del mercado. Cuestiones que fuimos desarrollando en el punto

---

<sup>9</sup> Tapa del diario al que referimos disponible en <https://images.app.goo.gl/EZJsdywwYmLVSYGd9>

<sup>10</sup> Los datos mencionados en esta sección fueron extraídos de Di Rienzo Y Canciani (s/f).

anterior y que se vienen dando a lo largo de la historia en nuestro país y en diferentes lugares del mundo.

En este sentido y en relación al último periodo que analizaremos, de reconfiguración del Estado (Néstor Kirchner 2003-2007, Cristina Fernández de Kirchner 2007-2015), se puede evidenciar una recuperación de derechos para la clase trabajadora y en particular para los estratos más bajos de los niveles socioeconómicos de nuestro país, mediante políticas públicas y reactivación del mercado de trabajo.

Es necesario decir también que en este periodo se logró una confluencia regional donde se revitalizó el Mercosur y luego se creó la UNASUR (2008), ganando de este modo en iniciativas políticas y comerciales entre los países partes.<sup>11</sup> Esta etapa se fue consolidando en contraposición a lo que se venía imponiendo durante décadas en la región, donde todo estaba pautado y signado por lo dictaminado desde los EEUU y los Organismos Internacionales de crédito.

Durante este periodo cobraron un papel estratégico en relación a la cuestión geopolítica, quienes se encontraban al frente de los gobiernos de los países partes del Mercosur, buscando lograr acuerdos y consensos en favor de los pueblos, entendiendo y recuperando el camino histórico de la conformación de una Patria Grande, integrada de manera política, social y económicamente. En este sentido podemos tomar a Gramsci (2001), en relación a lo que dice sobre el concepto de hegemonía, afirmando que, por una parte, es una capacidad de dirección política que supone la capacidad de interpretar y de repensar eficazmente los intereses de los grupos afines y aliados, cuya confianza y apoyo se conquistan de este modo; y por otra, la capacidad de crear en torno a sí una unidad o al menos una convergencia ideológico-cultural generadora de legitimación y consenso. La hegemonía gramsciana, por lo tanto, no es solo un hecho político, sino también un hecho cultural y moral que pone en juego una concepción del mundo. Subrayando, en consecuencia, que la relación de hegemonía implica siempre, bajo cierto aspecto, una relación pedagógica. De aquí la importancia atribuida a los intelectuales concebidos como elaboradores de la hegemonía y mediadores del consenso.

Así mismo, en el libro América Latina, ahora o nunca, Juan Domingo Perón afirma que: debe ser Latinoamérica, por su tradición ancestral, su diversidad biológica y su identidad cultural, la que muestre al mundo la urgente necesidad de replantear la relación del ser

---

<sup>11</sup> El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay al cual en fases posteriores se han incorporado Venezuela y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión.

humano con la naturaleza. “Esa es la tarea que tenemos los latinoamericanos: unirnos para cambiar el mundo” (2009: s/p)

Continuando con esta línea, Boaventura de Sousa Santos (2009) en Una Epistemología del sur plantea que el surgimiento de prácticas novedosas, transformadoras de la sociedad que están ocurriendo en el Sur global son incapaces de ser entendidas desde una teoría crítica desarrollada en el norte global, en los países del Atlántico norte, por lo tanto, invisibilizadas desde esa perspectiva.

En este camino y entendiendo que América no es occidente y por lo tanto busca su forma de ser nombrada, en su obra América Profunda, Rodolfo Kush (1999) habla sobre la tensión entre lo que denomina el hedor y la pulcritud. Por un lado, están los estratos profundos de América, con su raíz mesiánica y su ira divina a flor de piel; y por el otro, los progresistas occidentalizados de una antigua experiencia del ser humano. Uno está comprometido con el hedor y lleva encima el miedo al exterminio, y el otro, en cambio, es triunfante y pulcro y apunta a un triunfo ilimitado, aunque imposible

Retomando y continuando con el análisis de la estructura social y como venimos viendo, que es posible observar como se da la transformación de la misma, en nuestro país producto entre otras cosas de las políticas económicas, públicas y sociales. Durante este período, la reactivación económica que surgió luego de la crisis de finales del siglo XX promovió a su vez una acentuada reactivación laboral, revirtiendo en gran medida lo sucedido en la década del ‘90. Esta expansión laboral favoreció especialmente a los puestos asalariados en todas las ramas, pero significativamente en la construcción y la industria manufacturera. Este dinamismo ocupacional no fue homogéneo en todo el período, concentrándose entre 2003 y 2007 para luego experimentar una desaceleración (Becaria y Maurizio, 2012). Estas ramas laborales son en gran medida ocupadas por mano de obra extranjera y en particular proveniente de países limítrofes como el Paraguay y Bolivia. Es justamente en estas áreas de la producción y la economía donde gran parte de los/as compañeros/as del Movimiento Patria Grande CTA y de la población en general de Villa Elvira migrante del Paraguay se incorporó al mercado laboral.

Los índices de los niveles socioeconómicos medios durante este periodo pasan del 42,7% de los hogares en 2003 al 47,8% en 2013, observándose un crecimiento y reiniciado de alguna manera mejoras en el mercado laboral.

A este crecimiento contribuyeron todos los grupos que componen el sector: desde pequeños empresarios, profesionales, técnicos y trabajadores no manuales de rutina

(administrativos y de comercio). Asimismo, se van recuperando los sectores socioeconómicos medios con mayor producción y trabajo (Benza y Kessler, 2020).

Siguiendo con los autores anteriormente citados, en los sectores populares representados según la división propuesta por su desempeño laboral por: trabajadores manuales calificados (asalariados calificados, trabajadores por cuenta propia con oficio) y trabajadores manuales no calificados y marginales (asalariados no calificados, trabajadores marginales, beneficiarios de planes sociales) se observa en este periodo, cambios en su composición morfológica que de alguna medida significan una reversión de las tendencias dominantes de la década anterior. Así los puestos calificados crecieron de 27,5% a 33,8%, impulsados por la construcción y la industria, hasta el 2006 aproximadamente y luego en el sector servicios, las posiciones no calificadas y marginales registraron una importante contracción del 26,1% al 17,6%.

Podemos decir que, en este momento de la historia se vive una nueva etapa en relación a las posibilidades laborales de los sectores populares con respecto a una recuperación de oportunidades, obteniendo así mismo mejores condiciones de trabajo e ingreso y mayor cobertura en los marcos institucionales de protección laboral. Se reanudan las paritarias y los convenios colectivos de trabajo, garantizando la posibilidad de trabajar en mejores condiciones y estableciendo en las negociaciones no solo el salario de los/as trabajadores/as. En este sentido la CTA retoma el concepto y lo redefine en función de lo territorial con la propuesta de Paritaria Social, es decir como herramienta para trabajadores/as que no se encuentran dentro del mercado formal de trabajo y que se organizan en los territorios de relegación urbana. Territorios que presentan diversas falencias, con dificultades en relación al acceso a derechos esenciales que el Estado debería garantizar, ya sea a nivel municipal, provincial y/o nacional. Derechos concernientes a cuestiones básicas como, el acceso a la educación, la salud, el hábitat y vivienda, migraciones y también a servicios esenciales como agua potable, cloacas, electricidad, gas, etc.

Estos cambios registrados tanto en los sectores medios como en los sectores populares desde el 2003, dieron lugar a un quiebre en el proceso de polarización experimentado en la década anterior, generando una mayor distribución de la renta a favor de los/as trabajadores/as, propiciando de esta manera una movilidad social ascendente.

También durante este periodo de gobierno se generaron leyes en relación a la conformación de valores simbólicos y culturales, como la Ley de Servicios de

Comunicación Audiovisual (año 2009), Ley del Matrimonio Igualitario (año 2010), Ley de Identidad de Género (año 2012). Como así también con fuerte impacto en políticas educativas como la Ley de Financiamiento Educativo (año 2005), que lleva la inversión en educación al 6% del PBI para el 2010, (en el 2003 era del 3,5%).

En relación a los derechos laborales, se creó el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA año 2011), luego disuelto con la asunción del gobierno de Mauricio Macri en 2015 y que junto con lo que fue el Estatuto del Peón Rural (1944), garantizaban las condiciones de trabajo de los trabajadores agrarios. También se sancionó la ley Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares (año 2013), esta Ley regula los descansos y las licencias, la extinción del contrato de trabajo y establece las paritarias.

En política migratoria, fue promulgada la ley 25871 (año 2004), basada en el Derecho Humano a Migrar, dando inicio a la política de gestión migratoria más elogiada en el mundo, que se profundizó luego con el lanzamiento del programa Patria Grande, un plan nacional de Normalización Documentaria Migratoria para Extranjeros Nativos del Mercosur y Estados Asociados, básicamente. Con esta ley pudieron acceder al Documento Nacional de Identidad, la gran mayoría de migrantes residentes en nuestro país y en el caso particular de Villa Elvira, a través del Movimiento Patria Grande CTA, se realizaron operativos de documentación en el territorio articulando con el Ministerio del Interior, el Municipio y la Universidad Nacional de La Plata, generando el acceso al DNI argentino a más de 200 personas.

Además, durante este periodo, se re estatizaron los Fondos de Jubilaciones y Pensiones (año 2008), garantizando el derecho a la jubilación de millones de trabajadores que dadas las condiciones laborales precedentes no estaban en condiciones de hacerlo por ausencia de aportes patronales en muchos de los casos. También el Estado volvió a tener injerencia en empresas estratégicas como YPF (año 2012), Aerolíneas Argentinas (año 2008) y la creación de Agua y Saneamientos Argentinos Sociedad Anónima (AYSA, año 2006).

Así mismo en este camino de recuperación de Estado se promulgaron, a su vez, políticas activas y redistributivas como la Asignación Universal por Hijo (AUH, año 2009). Cabe recordar y como ya se mencionó anteriormente que desde el año 2000 se comienza a dar impulso a esta propuesta a través del Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO), donde la CTA participó activamente.

En relación a la AUH, Roxana Mazzola (2016), plantea que las mujeres trabajadoras, infancias y adolescencias son las más perjudicadas cuando hay pérdida del poder adquisitivo y que, según el censo del año 2010, el 30,7% de la población tiene menos de 17 años (12 millones), para el año 1997 el 35% de esta población estaba cubierta por las asignaciones familiares, según la encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social de La Nación, para el año 2011, la cobertura era del 82,0%. La autora, explica que las políticas como la AUH, no pueden estar aisladas de otras, es decir debe existir un abordaje integral y amplio donde se puedan interrelacionar unas con otras. Sin embargo, agrega que es importante no transformar el sentido de estas políticas, que debieran integrar un sistema de políticas más amplio. Y sostiene que estas políticas en su conjunto se interrelacionan y una puede sumar/articular y/o anular/neutralizar a otra, generando efectos e incentivos distintos, que en su sumatoria dan lugar a escenarios distributivos distintos, como por ejemplo el derecho a la seguridad social de la niñez en intervenciones como la AUH y las AAFF, a un sentido más restringido y compensatorio a procesos de ajuste.

Por este motivo es necesario entender este tipo de políticas públicas en un contexto donde el Estado cumple un rol como garante de derechos y no como administrador de los intereses económicos de grupos concentrados de poder. Así, también resulta importante tener en cuenta los subsidios a la energía eléctrica, el gas y el transporte, políticas desarrolladas durante este periodo, impactando en el salario de modo indirecto en beneficio de la clase trabajadora.

Es de destacar que una de las primeras medidas tomadas durante este periodo y de carácter fundacional, fue justamente la de derogar las leyes de obediencia debida y punto final que habían terminado con el juzgamiento de los genocidas de la última dictadura cívico-eclesiástica-militar, responsables de crímenes de lesa humanidad.

En cuanto a lo desarrollado en este punto, se puede observar cómo en este último periodo se logra revertir de alguna manera la tendencia política impuesta desde el año 1976, que se profundizaron durante los gobiernos democráticos del menemismo y la alianza, impactando en la estructura social de nuestro país.

### **3. Un entramado de Políticas Sociales, Movimientos Sociales y redes territoriales.**

*"Donde existe una necesidad, nace un derecho"*

Evita

Para comenzar con este punto considero necesario partir desde lo que plantea Carballada (2008), quien define que

“las problemáticas sociales contemporáneas, no son estáticas, se mueven en los laberintos de la heterogeneidad de la sociedad, la crisis de deberes y derechos subjetivos, el ocaso de los modelos clásicos de las instituciones y la incertidumbre de las prácticas que intentan dar respuestas a estas” (2008:5)

En este sentido, es fundamental entender que los problemas sociales acontecen en tiempos y lugares determinados, se reconfiguran, cambian y es la categoría cuestión social la que permite comprender estas situaciones que son producto de la desigualdad. Así mismo, tal como enuncia Estela Grassi (2003) la cuestión social es una cuestión política y de ninguna manera es el resultado de una evolución natural o predestinada por leyes históricas. Es así también y como hemos visto desde los diferentes momentos históricos de las últimas décadas en nuestro país, los problemas sociales, producto de la cuestión social, entendida como cuestión política, también obligó a generar diferentes estrategias desde el movimiento obrero, en cuanto a nuevas maneras de organización y resistencia. Es en esa confluencia de estrategias donde surgen los movimientos sociales durante los años de resistencia al neoliberalismo de fines de los ‘90 y principios del 2.000.

Ahora bien, con respecto a las políticas sociales Estela Grassi (2003), afirma lo siguiente:

“Las políticas sociales son un espacio crítico: como políticas de estado condensan la hegemonía y tienen capacidad de normatizar y normalizar, en tanto el Estado se constituye en un actor en la producción de problemas, en la definición de su propia responsabilidad, en la definición de los sujetos merecedores de sus intervenciones y de las condiciones para dicho merecimiento” (Grassi, 2003:25)

De este modo, podemos pensar que las políticas sociales son espacios de reproducción del mundo social con sus visiones y divisiones del mundo, ya que cristalizan un determinado modo de relación social, normatizándolo al definir los problemas que

afectan a una sociedad en un momento determinado y las maneras de resolverlos. Continúa la autora entendiendo a la cuestión social en términos de un umbral mínimo de situaciones aceptado por la sociedad y que se particulariza, en cada época, en problemas sociales

“que son a la vez, la expresión dominante del modo como se interroga, interpreta, ordena, y canaliza la misma” (Grassi, 2003: 25).

Así es que, desde esta perspectiva, enunciar un problema social implica determinar sus causas, responsabilidades y modos de resolverlo. Cuando el Estado interviene como participe en esta definición de problemas, la cuestión social queda estatalizada a través de la elaboración de políticas sociales. Según Grassi (2003), la puesta en escena de la falla estructural del capitalismo moderno cuya emergencia, expresada en términos del problema del pauperismo, los especialistas lo ubican en el siglo XIX, se da cuando los conflictos toman una forma tal que ya no pueden ser resueltos por la vieja filantropía. En este sentido sostiene que es aquí donde comienza entonces el largo proceso de constitución en cuestión de Estado y de estatalización paulatina de las intervenciones sociales a cargo, hasta entonces, de las instituciones de la caridad y las sociedades filantrópicas.

Continuando con el tema de las políticas sociales, también resulta interesante recuperar los aportes de Fabián Repetto (2009), quien sostiene que hay que

“ubicar la política social en el marco de dos cuestiones: por un lado, en el conjunto de ámbitos que potencialmente pueden proveer bienestar social; por el otro, en lo referido específicamente en su ubicación dentro de lo que hace o deja de hacer el Estado” (2009:142).

En relación a esto y durante los puntos anteriores del presente trabajo, se fue recorriendo y analizando las principales características de las políticas implementadas durante el periodo 1990-2015. De acuerdo a ello se puede observar que durante los '90 se propició una distribución regresiva del ingreso, acompañada de políticas sociales focalizadas donde la relación mercado-Estado-sociedad se definió en términos de un creciente desarrollo y apertura de los mercados, acompañado de un achicamiento y retracción del Estado y retiro de sus funciones redistributivas al, según Rodríguez y Reyes (2003)

“transformarse la lógica de las instituciones sociales, deteriorarse los componentes universales, privatizando la gestión de los seguros sociales y guiando, con la lógica de la focalización y descentralización, la política asistencial”. (Rodríguez y Reyes, 2006:3)

Asimismo durante el último periodo de gobierno desarrollado en el presente trabajo se fue modificando esta tendencia con propuestas de carácter más solidarias y de mayor capacidad redistributiva, como por ejemplo en el caso del Sistema Previsional, que a través de la reestatización de las AFJP, se logró incorporar masivamente a beneficiarios/as y además generar movilidad de los haberes, así también en lo referido a la protección de niños, niñas y adolescentes con la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación Universal por Embarazo (AUE) y el plan PROGRESAR. En este sentido, Wagner (2015) dice que se recuperó banderas históricamente enarboladas por organizaciones sociales y sectores que sostuvieron la resistencia durante los ‘90 y que interpeló a la sociedad en su conjunto generando innumerables repercusiones. Es necesario también recordar y como ya se mencionó, que la CTA junto a otras organizaciones conformaron el Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO, año 2001), bajo la premisa “Ningún hogar pobre en la Argentina”.

Continuando con el tema y en relación a las políticas sociales, Claudia Danani (2004), las define como un tipo de políticas estatales y dentro de estas, de sus intervenciones sociales (o de intervenciones sociales del Estado). Se refiere a las políticas sociales:

“[...] como aquellas específicas intervenciones sociales del Estado que se orientan (en el sentido de que producen y moldean) directamente a las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales y que lo hacen operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso [...]” (Danani, 2004: 11).

La autora propone pensar a las políticas sociales como procesos que existen y se desarrollan en tanto espacios y relaciones que contienen, necesaria y simultáneamente al Estado, al mercado y a la familia, como así también, las regulaciones que las caracterizan y las prácticas que en ella se desarrollan. En esta clave, Danani (2004) señala la necesidad de esta triple mirada, sosteniendo que toda Política Social es resultado, y a la vez asigna cierto lugar al Estado, al mercado y a la familia.

A su vez, Repetto (2009), sostiene que al definir problemas como sociales asumimos que tienen múltiples causas y en ese sentido las respuestas para enfrentarlos no pueden quedar acotadas a un único macro actor (el Estado), ni a un único organismo al interior del

aparato estatal. Al hablar de política social, según su perspectiva, se requiere de algún tipo de presencia del Estado, ya sea en el ámbito de las decisiones, de la regulación, el financiamiento, la gestión, o la combinación de algunas de estas funciones. Afirmando que una vez que se ubica el campo de la política social como parte constitutiva del accionar estatal, la relación entre cómo se distribuye el gasto social y la división funcional-administrativa del Estado, no dice mucho acerca del modo en que un gobierno procesa el vínculo que existe entre los problemas sociales que son multidimensionales y las respuestas estatales sectorizadas, al mismo tiempo que gestiona ese tránsito de problema a decisión y de decisión/diseño a implementación/evaluación. Según su punto de vista, la vida política que procesa la complejidad pública que se traduce en la gestión de políticas sociales no opera en el vacío; sino que los modos en que se agregan y/o desagregan los intereses, se procesan los conflictos, se negocian los intercambios de recursos y percepciones del mundo están constreñidos por un tejido de mecanismos conformados históricamente y que el autor denomina “marco institucional”. Al respecto sostiene que

”las instituciones constituyen un aspecto central de la dinámica política más aún cuando se entiende la misma desde el prisma de los ciclos de políticas públicas, sea para identificar problemas, sea para diseñar y gestionar una política pública donde participan una multiplicidad de actores y en la cual la interacción institucionalizada entre éstos marque el tono y contenido del proceso: quienes son aliados, quienes oponentes, cómo se articulan las coaliciones y cómo se modifican o sostienen a lo largo del tiempo, qué tan creíbles y objeto de cumplimiento son los acuerdos a los cuales arriba” (Repetto, 2009: 144).

Esta interacción que se da entre los individuos y/o grupos que están interesados en una determinada temática pública, se da dentro de un marco de reglas de juego, por lo que, el papel de las instituciones es central, porque éstas rigen y orientan la acción de los actores y los ayudan a crear recursos políticos. Es en esta multiplicidad de actores, donde las organizaciones sociales también disputan sentido político para lograr que se instale en la agenda pública las problemáticas que se viven en los territorios de relegación urbana, para de este modo buscar y aportar en propuestas en relación a la resolución de dichos problemas. Problemas que devienen de la cuestión social y son situados en un momento y espacio determinado, expresándose en los diferentes territorios con características generales, pero a su vez de manera particular. Por lo tanto, cuando nos referimos a

territorio y políticas sociales, es necesario entenderlo desde una perspectiva política. En este sentido es necesario pensar al territorio como lo plantea Ana Arias (2013)

“Lo territorial no es simplemente un ámbito de implementación de políticas, sino también una forma de la política y las políticas y que su apelación como adjetivo (políticas territoriales, actores territoriales, etc.) no sólo hace mención a una escala o a una referencia geográfica sino también política. Lo territorial es también una lógica, un conjunto de intereses, una manera de pensar la acción, etc., ya que estrictamente todas las instituciones u organizaciones tienen una referencia geográfica y, sin embargo, no todas portan el adjetivo territorial.” (2013: 1)

Ahora bien y sumando a la cuestión territorial como cuestión política y para comprender cómo se expresa el conflicto social en los territorios Lóic Wacquant (2001), propone el concepto de barrios de relegación:

“en la actualidad el barrio ya no representa un escudo contra las inseguridades y las presiones del mundo exterior, un paisaje familiar y reafirmante imbuido de significados y formas de mutualidad colectivos. Así, estos barrios de relegación son criaturas de las políticas estatales en materia de vivienda, urbanismo y planificación regional. En el fondo, entonces, su surgimiento, consolidación y dispersión final son en esencia una cuestión política. Si hay algo que caracteriza a los barrios de relegación que brotaron en el continente cuando los mecanismos de reproducción de la clase obrera empezaron a sufrir tropiezos, es su extrema heterogeneidad étnica, así como su incapacidad de satisfacer las necesidades básicas y englobar las rutinas diarias de sus habitantes.” (Wacquant, 2001:179)

Continúa el autor afirmando que el territorio de relegación constituye una forma institucional, que puede caracterizarse como una formación socioespacial fundada en la relegación forzada de una población negativamente tipificada, en un territorio en el cual esa población desarrolla un conjunto de instituciones específicas que actúan como sustituto funcional y escudo protector de las instituciones dominantes de la sociedad. En estos barrios es donde las organizaciones sociales sostienen su desarrollo político comunitario y realizan las principales actividades, como cuestiones de cuidado y asistencia. Es aquí también donde se manifiestan con mayor claridad las problemáticas de la cuestión social, que a lo largo de los años y como hemos visto en el punto anterior, tienden a profundizar las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social. El derecho y acceso a la documentación, la tierra y vivienda, al trabajo, la salud, la educación, la migración, entre otras, son problemáticas sociales que permanentemente son abordadas

por las organizaciones sociales. Son los movimientos sociales, quienes buscan las formas y medios necesarios para resolver estas problemáticas en articulación con el Estado, así como con otras instituciones y organizaciones del territorio.

En este sentido es interesante tener en cuenta la manera en que se efectivizan estas políticas, en ocasiones a través de operativos territoriales realizados por varios organismos del estado y en articulación con las organizaciones sociales. Para esta articulación, es necesario destacar el entramado territorial que se fue estableciendo en diferentes barrios del conurbano y del interior de la provincia de Buenos Aires. Esta red territorial permite muchas veces que el Estado llegue donde no siempre puede, es decir, las organizaciones sociales resultan como actores facilitadores para el acceso a derechos, a través de políticas, programas y diversos recursos del Estado, que no serían posibles de otra manera o se complicaría, de no mediar estas organizaciones territoriales. Un ejemplo claro de esto se dio en el marco de la inundación que sufrió la ciudad de La Plata el 2 de abril de 2013, cuando las organizaciones sociales tomaron un rol protagónico durante la situación de emergencia en el marco del desastre natural y luego de este fenómeno. Tanto en asistencia directa e inmediata, en ese estar ahí junto a vecinos/as, familias evacuadas, como en la etapa de la pos inundación con trabajos solidarios de reconstrucción barrial, acompañamiento a familiares de víctimas, generando espacios de contención y posibilitando el acceso a programas y recurso que desde el Estado se implementaron en dicho contexto. En este evento trágico sucedido en la ciudad de La Plata, el Movimiento Patria Grande CTA Regional Sur tuvo un rol activo en todas las acciones anteriormente mencionadas, especialmente en la localidad de Villa Elvira, que fue uno de los territorios más afectados por la inundación.

Ahora bien y continuando con el tema de las políticas sociales, según Repetto (2009), para participar en ciertas políticas públicas se requiere de importantes dotaciones de poder y la clave se encuentra en aquellos recursos que otorgan relativas dosis de poder a individuos o colectivos. Sumando a lo anterior, podemos decir que los intereses y la ideología no constituyen por sí mismos fuentes de poder, sino que son recursos de poder, son una serie de recursos de poder los que pueden facilitar la materialización de intereses y concepciones del mundo en el plano concreto de las acciones estatales. Y en cuanto al actor político, se trata de recursos con los cuales se debe contar para lograr participar activa y autónomamente en el proceso de las políticas públicas, incluyendo los aspectos propios de las gestiones de las mismas. En esta clave, cuando el autor citado hace

referencia a los recursos que definen a un actor político menciona cuatro aspectos sustantivos de la vida pública: los recursos políticos, económicos, técnico-administrativos e ideológicos. De este modo, afirma que:

“esta perspectiva plural respecto de los recursos de poder necesarios para incidir en las políticas públicas, apunta a resaltar los vasos comunicantes entre dichos recursos (y sus expresiones concretas, al mismo tiempo que se propone desdibujar la asociación lineal -y estanca- entre ciertos recursos y ciertas fases de las políticas públicas” (Repetto, 2009: 146).

En relación a esto, es importante también pensar como los movimientos sociales fueron construyendo y consolidando estos aspectos necesarios, constitutivos de los actores políticos, que claramente son aspectos que se transforman en cada realidad y en ocasiones confluyen incidiendo en la política pública y social del Estado.

Continúa el autor afirmando que:

“de este modo se diluye la identificación de la gestión exclusivamente con equipos burocráticos que poseen o no recursos/ capacidades administrativas, sino que la gestión es el espacio donde se ponen de manifiesto los aspectos ideológicos, económicos y en esencia políticos”. (Repetto, 2009:147)

Es un espacio que se caracteriza por la confluencia de múltiples actores, tanto estatales como no estatales y es aquí también donde los movimientos sociales suelen jugar un papel destacado, ya sea en el acompañamiento o en la resistencia ante determinada política de Estado.

Así mismo, es interesante observar cómo los movimientos sociales, en determinado momento y en determinados gobiernos, accedieron a espacios de representación en la gestión estatal, sobre todo en la última etapa de gobierno analizada con anterioridad en este trabajo. Con respecto al tema de la gestión, Chiara y Di Virgilio (2009) consideran que esta es vista como un espacio privilegiado de reproducción y/o transformación de la política social a través de los actores que en estos espacios juegan sus apuestas estratégicas y, que así concebida, la gestión opera como espacio de mediación entre los procesos macro y la vida cotidiana de la población. Con respecto a esto y volviendo a Repetto (2003), quien sostiene que los ámbitos de gestión pública suelen operar, en la práctica, como redes políticas muy complejas y que según el peso relativo de cada actor y en base a la dotación de recursos con que cuente, será la capacidad política acotada de

un actor individual o colectivo, la cual será utilizada para negociar o para ejercer acciones de veto en dichos ámbitos de interacción. Agregando que, la interacción política en el espacio público ligada a la disputa/articulación de intereses e ideología no suele darse entre actores aislados de su entorno, sino que se da por lo general a través de coaliciones políticas en las cuales participan estos involucrados. De este modo afirma que

“suelen ser estas conformaciones, cuyo cemento son precisamente los intereses y/o ideologías en común las que permiten que se potencien los recursos que cada actor o involucrado en los espacios de gestión posee por sí mismo y que, en forma individual, no le permiten actuar activamente en aquellos ámbitos de lo público donde más desean o necesitan participar. Son las coaliciones las que (...) generan sinergias importantes, dando lugar a capacidades políticas agregadas, que implican algo diferente a la sumatoria de las capacidades políticas acotadas de los miembros de la coalición” (2009: 10)

Los movimientos sociales y en ciertas ocasiones también confluyen en coaliciones políticas en función de poder potenciar las posibilidades de generar capacidades políticas agregadas, para lograr incidir en la ejecución de políticas de Estado. Políticas que deben ser capaces de mejorar las condiciones de vida de los sectores más postergados, para esto también resulta imprescindible el aporte de los movimientos sociales, quienes, a través de las redes territoriales generadas, facilitan la implementación de las mismas. En este sentido podemos decir que los actores políticos y quienes pugnan por serlo operan en el marco de cierta institucionalidad y la política de las políticas públicas entre ellas las políticas sociales, debe ser explicada en función del proceso de interacción entre los actores involucrados y en relación al sistema de instituciones políticas que organiza el poder en una sociedad. De tal manera el proceso político es el resultado de la articulación que se da entre las diversas estrategias desplegadas por un conjunto de actores individuales y colectivos que intervienen. En sintonía con esto, Juan Domingo Perón sostiene en la comunidad organizada que,

“Nuestra comunidad, a la que debemos aspirar, es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en que exista una alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo de ofrecer al bien general, algo que integrar y no solo su presencia muda y temerosa.” (Perón, 2019:75)

En relación a lo que precede, podemos afirmar que los movimientos sociales cumplen un rol sumamente importante en los territorios, en la comunidad, siendo muchas veces el primer espacio de asistencia y contención, donde los y las integrantes de esa comunidad recurren ante diversas problemáticas, siendo a su vez estos espacios organizativos comunitarios los que posibilitan garantizar el bien general. También es necesario decir que muchas veces los movimientos sociales, son las organizaciones que permiten y facilitan la concreción de acciones colectivas, generando de esta manera una transformación del bienestar individual hacia el bien común

Asimismo, para comprender o explicar porque sucede determinado hecho es necesario comprender/explicar por qué los actores hicieron lo que hicieron. Y esta intencionalidad solo se puede explicar a partir de comprender la forma en que las instituciones influyen sobre el actor. Con respecto a este tema, Dussel (2006), sostiene que las funciones de las instituciones sociales adquieren una importancia destacable puesto que su incumplimiento abre la posibilidad de reformarlas o reemplazarlas. De esta manera, las instituciones deben asumir una orientación hacia la producción y el aumento de los contenidos de las acciones e instituciones políticas, es decir a expandir la satisfacción de las reivindicaciones que provienen de otros campos (económico, cultural, ecológico, etc.) como demandas sociales elaboradas por actores sociales (grupos, organizaciones, partidos movimientos). Es así que, las instituciones insertas en el campo político deben asumir el imperativo de responder a un origen soberano que les otorgue de legitimidad procedimental, pero además obliga a pensar en los tipos de instituciones a construir para la realización de la premisa material: la producción de la vida humana. Esta premisa fundamental, es abordada en lo cotidiano por los movimientos sociales, que sostienen de manera constante acciones y propuestas para garantizar políticas de cuidados en los territorios.

En esta línea Repetto (2009), aporta que la institucionalidad política no constituye una abstracción, sino que representa un terreno poblado de individuos y grupos, que pugnan al mismo tiempo, tanto por favorecerse de las reglas existentes como por cambiar aquellas que los afectan negativamente. Continúa el autor, afirmando que la institucionalidad social es más amplia que el sistema de reglas (por lo general formales) relacionado con los organismos del Estado con responsabilidad en materia de política social; incumbe también otras reglas y otros jugadores que están directamente imbricados en el Estado. Aquí podríamos pensar que entran en juego, otras estrategias llevadas a cabo también por

los movimientos sociales en relación a acciones políticas, que en oportunidades y en función de reclamos por derechos y/o recursos, pueden efectivizarse mediante negociaciones, alianzas, movilizaciones, cortes de ruta, etc.

Continuando con el tema de la institucionalidad y las políticas sociales, el autor retoma a Machinea y a Cruces para afirmar que

“aunque la calidad institucional es relevante en todas las esferas del quehacer público, las políticas sociales son muy demandantes, ya que son por definición redistributivas, suelen cruzar límites jurisdiccionales, exigen una movilización de recursos en todo el territorio, involucran a diversos actores políticos en las múltiples etapas del proceso de diseño e implementación, se adoptan con el fin de hacer frente a un problema multidimensional y tienen un importante componente intertemporal” (Repetto, 2009:11).

Esta realidad queda en evidencia cuando se realizan diferentes jornadas y operativos en los territorios y por determinados gobiernos, donde el Estado desde diversos sectores y en ocasiones desde diferentes niveles (municipal, provincial, nacional), articula en relación a la política pública con los movimientos sociales.

De este modo y siguiendo al autor, podemos entender a la institucionalidad como el conjunto de reglas en juego formales e informales que se ponen en funcionamiento para procesar y priorizar los problemas sociales, a la vez de enmarcar el contenido de la dinámica administrativa y política de las políticas sociales. Según su perspectiva, para todos/as los/as involucrados/as, la institucionalidad social representa un entramado de incentivos que estructura sus límites y oportunidades de negociación y acción, lo cual, sin embargo, no clausura las posibilidades para que se avance en transformaciones más o menos amplias de dicha institucionalidad. Agregando en relación a los escenarios propios de la institucionalidad social, que no toda regla de juego incide del mismo modo al momento de traducirse en aspectos concretos de gestión social, por lo que cabe reconocer a las instituciones según el nivel de su dominio.

En relación a lo anterior podemos decir que uno de los aspectos relevantes a tener en cuenta con respecto a los escenarios propios e internos de cada organización estatal con responsabilidad en la política social, es el modo en que se procesan los conflictos políticos al interior de las mismas con mandato de actuar en materia social. En este sentido se puede visualizar cómo las organizaciones estatales con posibilidad de actuar no son homogéneas en cuanto a criterio, mandatos y valores y por otro lado de qué manera direccionan su accionar en línea con las nuevas prioridades fijadas por el líder político

que encabeza coyunturalmente. Con respecto a los diversos escenarios relacionados con las interacciones entre actores estatales y de la sociedad civil y el mercado es importante reconocer que la transformación en la correlación de fuerzas de aquellos directa o indirectamente asociados a las políticas sociales constituye una necesidad analítica y práctica, tanto como comprender los nuevos retos que ello acarrea al momento de recorrer el camino de las decisiones y los diseños a las acciones concretas. Por lo tanto, comprender estas mutaciones resulta esencial para ponderar la posibilidad de conformar coaliciones políticas viables y que orienten la política social en un sentido de fortalecimiento ciudadano e inclusión social. Así el reto esencial de gestión social, para el autor, está dado por el modo en que el Estado, en tanto responsable último de la gestión pública, logra articular los intereses y aprovechar las potencialidades de cada involucrado a favor de objetivos legitimados por la dinámica política.

En tanto a la articulación de las organizaciones sociales con el gobierno en sus diferentes niveles, ya sea municipal, provincial o nacional, configurándose según el momento histórico y la particularidad de cada caso, representa un marco institucional en el que resulta fundamental comprender cuáles son las nuevas rutas de acceso que se van conformando, para canalizar las demandas y necesidades. Desde esta perspectiva podemos afirmar que los movimientos sociales tienen un papel central, aportando potencialidades, sobre todo en cuanto al entramado de redes territoriales, en cuanto a la capacidad de articulación con el Estado y otras instituciones, como así también en lo que respecta a la responsabilidad de la gestión pública.

## 4. Los Movimientos Sociales.

*“¡Banderas en tu corazón, yo quiero verlas!  
Ondeando luzca el sol o no. Banderas rojas,  
banderas negras, de lienzo blanco en tu corazón...”*  
Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota

Como se viene desarrollando en el presente trabajo, a fines de los años ‘80 y durante los ‘90 del siglo XX, en nuestro país, se dan notables transformaciones en el mercado laboral, con un creciente desempleo, subempleo, precarización, flexibilización laboral, privatizaciones de empresas estatales. Es en este contexto donde surgen también, diferentes experiencias organizativas de trabajadores/as desocupados/as.

De este modo comienzan a implementarse diversas estrategias de lucha, como los piquetes en las rutas, dando nacimiento a nuevas formas organizativas territoriales que fueron parte fundamental, junto a sectores del movimiento obrero, de la resistencia en esta etapa ante el avance de políticas neoliberales que se implementaron acompañadas de una fuerte represión estatal. Cabe recordar las puebladas de Cutral-Có y Plaza Huincul, de los años 1996 y 1997 respectivamente y el surgimiento del Movimiento Teresa Rodríguez, que lleva el nombre de una militante asesinada por la policía el 12 de abril de 1997 en Neuquén, en el marco de estas protestas populares. También en el norte de nuestro país comenzaron a nacer estas expresiones de organización político-territoriales, en un contexto donde los piquetes tienen una larga historia, ya sea porque resignifican viejas prácticas de movilización obrera en la región, principalmente obreros del azúcar y de los Altos Hornos Zapla, como también por haber inaugurado, en 1997, junto a los eventos de Cutral-Có (Neuquén) y Tartagal (Salta), la práctica del corte de rutas como modalidad de protesta frente a la desocupación. La ruta 34 une Buenos Aires con el Norte del país, y es una importante vía de comunicación y de transporte de materias primas del interior a la capital.

Según el diario Clarín del año 1997

“Los 22 piquetes realizados en 1997 prácticamente paralizaron toda la provincia de Jujuy. En las localidades jujeñas de Libertador General San Martín, Ledesma, Humahuaca y La Quiaca, la desocupación superaba el 40%. En el departamento jujeño de Libertador General San Martín, la protesta nació en el Centro de Desocupados dirigido por Juan Giménez, un ex empleado del ingenio Ledesma que también trabajó en el área social de la municipalidad. Simpatizante justicialista, sin militancia partidaria permanente, era conocido como un dirigente moderado. En San Pedro de Jujuy, fue Eduardo Quiroz, un ex ferroviario, quien se puso al frente de los

reclamos, sin actividad partidaria. En Palpalá la protesta tuvo como líder a Juan Carlos Martínez, un ex trabajador de Altos Hornos Zapla, que cuando la empresa fue privatizada gestionó el pago de las indemnizaciones por los despedidos. Martínez es un veterano dirigente del Partido Comunista jujeño y en varias ocasiones ocupó el sillón de presidente del comité local”.<sup>12</sup> (Da Silva Catela, 2004:124)

Como sostiene Da Silva Catela (2004) en las provincias de Jujuy y Salta los cortes de ruta se habían transformado en algo de “todos los días”. La zona del ramal y Palpalá en Jujuy, y Salvador Mazza y General Mosconi en Salta, son lugares cotidianamente ocupados por los piquetes. Los cortes de rutas y otras manifestaciones ligadas a estos ganan presencia constante en diarios y noticieros de la zona y nacionales, a tal punto que, por ejemplo, General Mosconi es denominada por los medios de comunicación como la localidad de los piquetes. La presencia de estas noticias día a día en los diarios y principales medios de comunicación varía desde un simple anuncio sobre cuántos piquetes hubo, a editoriales y notas de opinión que pueden abarcar un abanico de posturas entre la atracción por el mundo piquetero y sus innovadoras formas de protesta y el rechazo por el uso de la violencia o la constante interrupción y caos en la vida de las ciudades argentinas.

Estas acciones, referidas en la literatura como “puebladas”, significaron según Svampa y Pereyra (2003) uno de los afluentes del movimiento de trabajadores desocupados que alcanzó mayor desarrollo y estabilidad especialmente en las zonas fabriles devastadas por la política de desindustrialización que propuso el neoliberalismo. De este modo, y apoyadas en las experiencias de tomas de tierras de los años ochenta, las redes cristianas de base y un gran número de militantes de diferentes extracciones (peronistas, maoístas, guevaristas) se fueron creando organizaciones en torno al problema del desempleo, adoptando el corte de rutas como uno de los principales repertorios de acción. La demanda articulante del movimiento era “trabajo digno” aunque cada una de las organizaciones suministraba un sentido particular a dicho reclamo, que a su vez era resignificada por la subjetividad colectiva subalterna, (Retamozo, 2009)

Es interesante observar esta modalidad de nuevas formas organizativas, en función de las nuevas condiciones políticas, donde podemos comprender los orígenes de estos movimientos sociales en la región y nuestro país, indagando en sus estrategias para cumplir con su voluntad de vida. Enrique Dussel (2006) sostiene que, para cumplir con esto, es decir la voluntad de vida, los movimientos populares, el pueblo, debe organizarse.

---

<sup>12</sup> Fragmento extraído de Clarín, 1997.

Según su perspectiva, la organización es ya un pasaje de la *potentia* (el poder del pueblo de los movimientos sociales) a la *potestas* (el poder que se da instituciones para poder ejercer delegadamente el poder concretamente). Continúa el autor planteando que, sin esa separación, sin ese desdoblamiento (poder en-sí y poder para-sí institucional), sin organización del poder del pueblo, es pura potencia, posibilidad, inexistencia objetiva, voluntarismo ideal, anarquismo. De esta manera, Dussel (2006), aporta que organizar un movimiento, un pueblo es crear funciones heterogéneas, diferenciadas, donde cada miembro aprende a cumplir responsabilidades diferentes, pero dentro de la unidad del consenso del pueblo; es un nivel intermedio, social, civil de la existencia del ejercicio delegado del poder.

Así mismo, resulta interesante recuperar la reflexión que realiza Matías José Iucci (2013), quien expresa que, principalmente en la década de los '90 se ubica la implantación del neoliberalismo en la región y con ello se da una profundización de una modalidad de acumulación económica que se había originado en la dictadura militar. El autor recupera a Vilas (1997) quien introduce en su argumento que las reformulaciones de política social se acoplaron a los señalamientos que realizaban los organismos internacionales de crédito que las orientaron hacia una menor injerencia estatal, incorporación de actores privados y reducción del gasto público. De este modo, según Iucci (2013) la Cuestión Social se elaboró con atención a diagnósticos socioeconómicos y atendiendo fuertemente a los condicionamientos externos.

En la implementación de estos programas y en el tratamiento de las problemáticas que derivaban de una situación social que era cada vez más conflictiva, el Estado se encontró con Organizaciones No Gubernamentales y con los Movimientos Sociales. Tal como plantea Svampa (2005), hay que señalar que la CTA estuvo entre las primeras organizaciones que percibió la potencialidad organizativa de los/as desocupados/as y esta estrategia se diferencia netamente de las posiciones respecto de los/as desocupados/as adoptadas por ciertos partidos de izquierda, cuya visión organizativa y política está más anclada en las representaciones del mundo industrial. Contrariamente a ello, como sostiene la autora, la CTA percibió tempranamente el proceso de inscripción territorial de las clases populares y desde el comienzo, el objetivo de la CTA fue el de construir un movimiento social y político, como herramienta para el cambio social. Por ello mismo, agrega la autora que, la idea de crear multisectoriales es, antes que nada, una apuesta de orden estratégico, que se propone a la vez como una alternativa sindical diferente y como

una nueva construcción política. Haciendo propias las palabras de la autora, nadie podrá negar la importancia que ha tenido la CTA en el proceso de resistencia al modelo neoliberal durante los años 90. Con el cambio de década y tras la crisis del año 2001 los gobiernos que resultaron electos se expresaron en contra del rumbo político y económico de la década del '90. Los mismos pretendieron recuperar la intervención estatal como instrumento de acción pública. Desendeudamientos y mayor autonomía con relación a los Organismos Internacionales de crédito fueron transformaciones que apuntaron al fortalecimiento estatal. Como sostiene Iucci (2013), ello permitió una salida relativamente exitosa de la etapa de la convertibilidad y el establecimiento de bases sólidas para sustentar un modelo económico que permitiera generación de empleo e inclusión social.

Durante esta etapa y como se mencionó anteriormente, muchos de los movimientos sociales que tuvieron un rol protagónico en la resistencia al modelo neoliberal, pasaron a un lugar de acompañamiento e impulso de políticas de Estado, tanto desde espacios de gestión como de organización en los territorios. En este sentido surge La Organización Barrial Tupac Amaru en el año 1999 como parte de una estrategia gremial de la Asociación de Trabajadores del Estado, enrolada en la Central de los Trabajadores de la Argentina, con gran desarrollo territorial en Jujuy y varias provincias del norte de nuestro país, generando mejoras considerables en la vida de miles de personas que se encontraban padeciendo las circunstancias de la época. En el mismo año surge la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat, que también se integra a la CTA y tiene un amplio desarrollo en el conurbano de la provincia de Buenos Aires. La primera de las organizaciones es liderada por Milagro Sala y la segunda por Luis D' Elia. En el año 2001 surge el Frente Transversal Nacional, que también pasa a formar parte de la CTA, ya que, si bien sus líderes surgieron de las manifestaciones de protesta ocurridas durante los principios de la década del 2000, la mayoría venía de una historia de militancia, principalmente en la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). En el año 2004 se da a conocer el Movimiento Octubre, organización que nació y se creó bajo el seno de la CTA. En el año 2005 surge el Movimiento Nacional Patria Grande de la CTA, a través de la unificación del Movimiento Marcha Grande CTA y el Movimiento Barrial Bonaerense CTA, luego de esta experiencia, surgirá el Movimiento Patria Grande CTA, Regional Sur.

También en el año 2001 nace el Movimiento Barrios de Pie, como consecuencia de la grave crisis que atravesó nuestro país en ese momento. En el año 2006, esta organización

junto a otras agrupaciones de izquierda nacional (el Partido Comunista Congreso Extraordinario, la Agrupación Martín Fierro, el Frente Barrial 19 de diciembre, la Agrupación Envar el Kadri y la Corriente Patria Libre), conforman el Movimiento Libres del Sur, que se integra al gobierno. En el año 2004 se conforma el Movimiento Evita, producto de la confluencia de organizaciones y movimientos de los que se encontraban el Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita, el MTD Resistir y Vencer, las 4 P (Pan y Poder para el Pueblo), una escisión de MPRQ (Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho), el MP 20 (Movimiento Patriótico 20 de Diciembre), la organización estudiantil 20 de Febrero (fecha que hace a alusión a la lucha de resistencia a la implementación de la ley de Educación durante febrero de 1996), Peronismo que Resiste, y sectores del Partido Justicialista. Por su parte el Movimiento de Unidad Popular (MUP) surge en 1999 a partir de una organización de vertiente anarquista llamada AUCA (rebelde en mapuche). Este movimiento se inició a fines de los años 90 en barrios de La Plata y fue creciendo hacia otras provincias y el conurbano bonaerense. El MUP nacía como el “movimiento de masas” de dicha línea política. Así mismo Kolina, expresión derivada de Corriente para la Liberación Nacional, es el nombre de un partido político de Argentina, fundado en 2010, que tuvo un gran desarrollo territorial. Este espacio participó de las elecciones presidenciales de 2011 dentro del Frente para la Victoria, que resultó ganador con la candidatura de Cristina Fernández de Kirchner.

Resulta interesante destacar los espacios del Estado que estuvieron a cargo de los movimientos sociales en el último tiempo y principalmente durante los gobiernos Kirchneristas, como por ejemplo en secretarías, direcciones y ministerios, destacándose la participación en el Ministerio de Desarrollo de la Nación y Provincias.

En ese momento los movimientos sociales kirchneristas asumieron tanto formas institucionalizadas (varios cuadros pasaron a ser funcionarios) como así también exploraron diferentes prácticas políticas como las que dieron lugar al “movimiento bloggero peronista” y las “unidades básicas virtuales”. Es decir, el kirchnerismo sirvió de superficie de inscripción a viejos modos de intervenir en la política (acciones sindicales, barriales y estudiantiles) pero también incorporó una variedad de formas políticas novedosas para cuya concreción fueron claves los/as activistas de los movimientos sociales, especialmente los/as jóvenes. De este modo un conjunto de organizaciones evaluó la posibilidad de formar parte del movimiento nacional-popular bajo la

conducción de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, aunque esto signifique resignar grados de autonomía.<sup>13</sup>

Para concluir este punto sobre los movimientos sociales y como sostiene Svampa (2010), no constituye un dato menor recordar que la apertura del ciclo de luchas contra la globalización neoliberal y asimétrica no provino de las fuerzas de la política institucional. Este se abrió en 1994 con la irrupción del zapatismo, en Chiapas. El zapatismo, como es reconocido, fue no sólo el primer movimiento de estas características en América Latina, sino también el primer movimiento contra la globalización neoliberal, que influyó fuertemente en los grupos y colectivos de alterglobalización que se estaban gestando tanto en Europa como en Estados Unidos. Continúa la autora diciendo que, en América Latina, comienzan con el nuevo siglo las luchas contra las reformas neoliberales, dando inicio a un nuevo ciclo de acción colectiva, como por ejemplo con la Guerra del Agua, en Cochabamba, y tuvo sus momentos de inflexión tanto en Argentina, en diciembre de 2001, Ecuador, en 2005, nuevamente Bolivia en 2003 y 2006, entre otros. Fueron justamente las organizaciones y movimientos sociales grandes protagonistas de este nuevo ciclo, logrando abrir con la lucha, la agenda pública y hacer visibles nuevas problemáticas, reclamando frente al avasallamiento de los derechos más elementales, la cuestión de los recursos naturales y de las autonomías indígenas, la crisis de representación de los sistemas vigentes, contribuyendo con ello a legitimar otras formas de pensar la política y las relaciones sociales. En nuestro país y desde la CTA se comenzó a trabajar sobre la idea de paritaria social, definición política de la cual las organizaciones

---

<sup>13</sup> A modo de citar algunos ejemplos durante la presidencia de Néstor Kirchner, al asumir en 2003, convocó a D' Elía, Secretario General de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), para hacerse cargo de la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social, con funciones orientadas a promover la vivienda popular. El dirigente de Libres del Sur, Humberto Tumini ocupó el puesto de secretario ejecutivo del Consejo Federal de Derechos Humanos, y Jorge Ceballos era el subsecretario de Organización y Capacitación Popular del Ministerio de Desarrollo Social. Emilio Pérsico, dirigente del Movimiento Evita, ocupó cargos en más de una gestión: fue vicejefe de gabinete bonaerense de Felipe Solá en el año 2005 y en las presidencias de Cristina Kirchner, subsecretario de Comercialización de la Economía Social y secretario de Agricultura Familiar. Federico Martelli, dirigente del MUP, fue Director de Comunicación en Red del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación durante 2009-2014 y Embajador - Asesor Especial para la Participación Social en el Ámbito Internacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto en el periodo 2014-2015. KOLINA, también tuvo sus representantes en el gobierno, Alicia Kirchner quien fue ministra de Desarrollo Social de la República Argentina en dos oportunidades, de 2003 a 2005 y de 2006 a 2015 y Carlos Castagneto quien en 2002 fue designado subsecretario de coordinación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, entre 2003 y 2015, ocupó el cargo de secretario de Coordinación y monitoreo institucional del mencionado ministerio. Así mismo Ana Herran de Castagneto, en 2009 asumió como coordinadora del Centro de Referencia de La Plata (CDR), espacio encargado de gestionar la política local del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

y movimientos sociales se valieron para instalar en la agenda pública las problemáticas territoriales y luchar por posibles soluciones.<sup>14</sup>

#### 4.1 Movimiento Patria Grande, CTA, Regional Sur.

*“La Patria Grande se construye desde los barrios”*

Si tuviéramos que pensar en los orígenes del Movimiento Patria Grande CTA Regional Sur y el momento histórico en el que se da comienzo con el trabajo territorial en Villa Elvira, ciudad de La Plata, sin dudas el contexto sería otro. Allá por el año 2005, a partir de una situación de discriminación ocurrida en un Hospital de la ciudad de La Plata, vecinos/as del barrio de Villa Elvira, mayoritariamente migrantes paraguayos/as, convocaron a la Secretaría de Acción Social de la CTA Provincia de Buenos Aires para realizar el planteo de la situación ocurrida. Es a partir de esta situación que se comienzan a realizar asambleas barriales y de esta manera la CTA sienta sus bases en el territorio, conformando la Regional Sur del Movimiento Patria Grande CTA.



Imagen 1: fotografías que ilustran los inicios del Movimiento Patria Grande CTA en Villa Elvira.<sup>15</sup>

En este sentido desde sus inicios, el Movimiento, comienza a funcionar a través del espacio asambleario, el cual se constituye hasta el presente, como el órgano fundamental de toma de decisiones. El espacio de la asamblea es el lugar donde se toman las decisiones colectivas de la organización y se definen las acciones a seguir tanto a nivel local como regional. Como sostiene Svampa (2005) la dinámica asamblearia es un lugar de potenciación de la política,

<sup>14</sup> Información extraída de <https://www.pagina12.com.ar/40041-el-ano-de-los-piquetes>

<sup>15</sup> Fotografías extraídas de <https://www.facebook.com/PatriaGrandeCTA>

“ella apunta a instaurar un espacio de deliberación y de toma de decisiones más democrático y participativo, contribuye a formular un sentido más colectivo de lo político y posibilita una reconstrucción de la identidad individual mediante la revaloración de las competencias y las experiencias, tan castigadas por el proceso de descolectivización que está en la base de la desocupación y la precarización laboral” (2005:251).

Como se mencionó en el punto anterior, el Movimiento Patria Grande CTA, Regional Sur, nace del Movimiento Nacional Patria Grande CTA que surge a su vez de la confluencia del Movimiento Barrial Bonaerense y el Movimiento Marcha Grande CTA, año 2005. Luego en el año 2008 y a raíz del llamado conflicto con el campo (resolución 125), varias organizaciones sufren rupturas y divisiones. La Central de Trabajadores/as Argentinos/as, comienza también este camino de fragmentación y se divide, quedando por un lado la CTA Autónoma, con una postura en contra del gobierno y la CTA de Trabajadores/as de la Argentina, apoyando al gobierno y sus políticas. Recién en el año 2014 se formaliza esta división con un convenio ante el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Volviendo a la cuestión asamblearia y la experiencia de la Regional Sur del Movimiento Patria Grande CTA, si en principio el tema convocante fue la situación de atención en salud, rápidamente se fueron sumando nuevas problemáticas que se pudieron ir organizando mediante la consigna de paritaria social. En esos años la CTA venía impulsando esta definición en relación a la ampliación del término sindical en los territorios, donde se tendría que discutir también las condiciones de vida de quienes allí viven y la relación con la accesibilidad a derechos y servicios básicos. La pregunta partía de cómo se encontraban estos barrios de relegación urbana, qué obras les faltaba, cuáles eran las condiciones de accesibilidad, con qué recursos contaba, cuál era la situación de infraestructura, el acceso a hábitat, etc., para poder organizar el reclamo al Estado en términos de una paritaria social.

El espacio de la organización en Villa Elvira, está constituido desde sus inicios por una presencia significativa de mujeres migrantes del Paraguay, cuestión necesaria de volver a señalar en relación al tema de migraciones, ya que la población inmigrante que se asienta en el Gran La Plata no ha sido ajena a las transformaciones que han afectado a la estructura social argentina, donde no pudieron ser totalmente revertidos los cambios que afectaron al mercado de trabajo en los '90, ni tampoco pudo mitigarse la consolidación de un núcleo duro de pobreza, asociado a fuertes condiciones de desigualdad. Ello ha

incidido en modificaciones del flujo migratorio que se establece en la región, con una prevalencia de mujeres y niños, en contraste con las tendencias anteriores, donde el empleo formal atraía sobre todo a la población masculina en edad económicamente activa. Esto trae aparejado un proceso de feminización de la inmigración, que puede asociarse al tipo de demanda de trabajo, vinculada a las actividades relacionadas al servicio doméstico, el cuidado de niños y de ancianos (Cerrutti, Binstock, 2009), que se refleja marcadamente en el Gran La Plata.

Así mismo, el Estado juega un rol central a la hora de garantizar las condiciones necesarias para la reproducción de las relaciones de producción de tal manera que genere el lucro que el sistema necesita, para ello a través de sus políticas fortalece las responsabilidades de las mujeres en la reproducción de la fuerza de trabajo y en el cuidado de núcleo familiar como espacio privilegiado para la reproducción. Con respecto a esto y como sostiene Corina Rodríguez (2015) es necesario

“visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación capitalista, y las implicancias en términos de explotación de las mujeres, tanto por parte de los capitalistas como de los maridos (...) sin este trabajo cotidiano que permite que el capital disponga todos los días de trabajadores/as en condiciones de emplearse, el sistema simplemente no podría reproducirse”. (2015: 35)

A esta cuestión se debe sumar el rol que las mujeres desempeñan en las organizaciones sociales, es decir, el sostenimiento cotidiano de los espacios de cuidados establecidos en los territorios como comedores, copas de leche, educativos, guarderías comunitarias, salud, organizativos en general y de contención, por nombrar algunos, ampliando el horizonte familiar de cuidado al comunitario y barrial.

Continuando con la caracterización del Movimiento Patria Grande CTA Reg. Sur, es necesario decir que existe una gran participación de vecinos/as del barrio de Villa Elvira. También se articula y organiza con otros/as actores del barrio, como clubes, instituciones, organizaciones sociales, etc y con la Universidad Nacional de La Plata, a partir de los Proyectos de Extensión e Investigación que se desarrollan en el territorio, de las prácticas de formación profesional de la Facultad de Trabajo Social (UNLP), de la Tecnicatura en Comunicación Popular de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, de la Facultad de Odontología, a partir del Consejo Social, del Centro Comunitario de Extensión N°7 y de varias Facultades que participan de diversas actividades en el lugar.

Es importante señalar que para el Movimiento Patria Grande CTA, quien se constituye como un actor central, como aliada y a lo largo del tiempo, es la Universidad Nacional de La Plata, en todas las líneas que se detallan en el párrafo anterior, abordando problemáticas que se definen conjuntamente en el territorio. Muchas veces, en charlas, paneles, jornadas los/as referentes del Movimiento se expresan afirmando que, el Estado para nosotros/as es la Universidad, la Facultad de Trabajo Social.

Así mismo desde la Universidad Nacional de La Plata se avanzó en la posibilidad de brindar apoyo para el sostenimiento del espacio de la copa de leche, donde confluyen los/as niños/as del barrio a partir de su participación en los distintos proyectos de extensión para ellos destinados que se llevan adelante en articulación con el Movimiento PG CTA.

Como se mencionó, el Movimiento PG CTA es miembro fundador del Consejo Social de La UNLP, en este espacio confluyen diversos organismos del Estado, a nivel Nacional, Provincial y Municipal y Organizaciones Sociales. Allí se ponen en discusión las problemáticas principales del Territorio, como el acceso a la tierra y vivienda, salud, educación, niñez y adolescencia y migraciones, entre otros, y se buscan acuerdos para avanzar en posibles soluciones y que en ocasiones se traducen en políticas públicas articuladas desde la UNLP. Es así que, en el año 2013 en el marco del Programa de Asistencia en la Reparación de Viviendas afectadas por la inundación, se logró realizar desde la articulación con el Consejo Social UNLP un relevamiento de manera conjunta, a las familias afectadas del barrio por la inundación. Esto permitió luego gestionar la entrega de materiales a más de cuatrocientas familias para la reconstrucción de sus viviendas. Desde el Consejo Social de la UNLP, también se llevaron adelante trabajos relacionados con la temática de la electricidad segura, donde a través de un convenio entre la Universidad Nacional de La Plata, la provincia de Buenos Aires, Edelap (empresa de electricidad) y el Municipio de la ciudad de La Plata, se pudo efectivizar la instalación eléctrica a más de ochenta viviendas ubicadas en Villa Elvira, en articulación y con el acompañamiento del Movimiento PG CTA.

Aquí resulta interesante recuperar los aportes que realiza la Profesora María Alejandra Wagner (2015) quien manifiesta que en los últimos años Argentina vivió un proceso de ruptura respecto del rol asignado y asumido por el Estado en los tiempos Neoliberales.

“la sucesión de medidas políticas que contribuyeron a recuperar y fortalecer el rol rector del Estado, así como la revitalización del sector público a lo largo y ancho del territorio nacional,

abrieron paso a nuevas exigencias y desafíos en materia de institucionalidad estatal (...) recobraron centralidad los agentes estatales y sus desempeños, siendo especialmente interpelados sus clásicas incumbencias, discursos y prácticas a la luz de la ampliación de responsabilidades y expectativas en el sector público” (Wagner: 2015: 101).

Es importante destacar que durante esta etapa (2005-2015) y como se ha ido referenciando, el territorio donde desarrolla las actividades y organización comunitaria el Movimiento PG CTA Reg. Sur, se vio favorecido por las políticas públicas y sociales implementadas en articulación con el Estado.

Continuando con los hechos relevantes que marcaron la historia de la organización, es necesario mencionar que con el correr de los años, por iniciativa del Movimiento PG CTA Reg. Sur, se logró transformar un basural del barrio en una plaza recuperada, a la que se definió llamar, en asamblea, “Néstor del Sur” (año 2011) en conmemoración a Néstor Kirchner quien era Secretario General de la UNASUR cuando se produjo su fallecimiento en octubre de 2010.<sup>16</sup> Luego fue posible la construcción del Centro Comunitario del Movimiento, con mano de obra de los/as mismos/as integrantes de la organización, aportes solidarios, festivales como “un ladrillo para Villa Elvira”, organizado desde un proyecto de extensión de la FTS-UNLP. En la segunda etapa de construcción del Centro Comunitario, se contó con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En este espacio también se proyecta el funcionamiento de una Guardería Comunitaria, denominada “Isidro Chávez”, en honor a un compañero fallecido que participó en la construcción del lugar y en el armado e instalación de los juegos de la plaza desde sus inicios, poniendo a disposición del bien común su conocimiento y trabajo solidario. Desde el año 2013 y a partir del desarrollo de los diferentes proyectos de extensión, como de las prácticas de formación de la carrera de Trabajo Social UNLP, entre otras, es que se constituye como Centro Comunitario de Extensión N°7 “At y GuasuÑande Japahape”<sup>17</sup> de la UNLP, espacio en el que confluyen y se articulan los distintos proyectos que allí se realizan y que toman como base las problemáticas relevadas por la comunidad.<sup>18</sup> Además, en este lugar público, espacio verde recuperado y Centro

---

<sup>16</sup> El documental titulado “He aquí huellas”, realizado por la Facultad de Artes (UNLP) en el año 2012 da cuenta de esta recuperación del espacio público. Disponible en [https://youtu.be/uaWmbo\\_B5aM](https://youtu.be/uaWmbo_B5aM) (Parte 1) y <https://youtu.be/wmWx6r6euBo> (Parte 2).

<sup>17</sup> GuasuÑandeJapahape significa en el idioma guaraní “Asamblea o reunión grande donde cabemos todos/as.”

<sup>18</sup> Fotografías que ilustran la inauguración del CCEU N° 7 disponibles en <https://www.facebook.com/media/set/?set=a.923408094392804&type=3>

Comunitario se llevan adelante, cotidianamente varias actividades como el funcionamiento de un comedor y copa de leche, dictado del Plan Fines, terminalidad educativa, seminarios, cursos (como el de cuidados domiciliarios, manipulación de alimentos, electricidad segura, educación sexual integral, etc.).



Imagen 2: fotografías que ilustran la plaza y la construcción del Centro Comunitario.<sup>19</sup>

También es importante señalar que, con el tiempo, el Movimiento creció sustancialmente y en la actualidad se encuentra organizado en diferentes localidades de La Plata: como Villa Elvira, Los Hornos, Romero y Malvinas, también en otras ciudades como Ensenada, Berisso, Quilmes y Moreno. Así mismo en cuanto a la articulación territorial que realiza el Movimiento Patria Grande CTA, se destaca la vinculación que tiene con otras organizaciones del escenario barrial y local, con Organizaciones de la Provincia de Buenos Aires como de la CTA, de la cual es parte y conforma el Frente Barrial de dicha Central de Trabajadores/as. Este Frente Barrial de la CTA está conformado por el Movimiento Territorial Agustín Tosco, el Movimiento Territorial de Liberación (MTL), Movimiento Mayo, Corriente Germán Abdala, MTR Santucho, La Social, Nueva Generación, Frente Transversal, Agrupación Envar El Kadri, Agrupación Aníbal Verón, Corriente Popular Remedios del Valle (CPREV), Corriente Agraria Nacional y Popular (CANPO), Agrupación La 13 de Abril, entre otros/as.

Por todo lo que se ha venido desarrollando, podemos decir que la presencia del Movimiento PG CTA en el territorio tiene como horizonte promover acciones colectivas,

---

<sup>19</sup> Fotografías extraídas de <https://www.facebook.com/PatriaGrandeCTA>

reivindicar derechos, y bregar por la justicia social. Es un espacio de fortalecimiento identitario y político que enfrenta a diario la desigualdad, posibilitando un encuentro de integración comunitario desde el cual se colectivizan acciones frente a las injusticias actuales. Todas las acciones que se llevan adelante están destinadas a trabajar con grupos poblacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

## 5. Políticas Sociales en el Territorio.

*“Organización, Solidaridad y Lucha!”*  
Movimiento Patria Grande CTA

En este punto se analizarán dos experiencias de Políticas de Estado que se articularon con el Movimiento Patria Grande CTA, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Desarrollo de la Nación: el Programa FinEs2 y el Curso Cuidadores Domiciliarios. Asimismo, se desarrollarán algunas experiencias en relación a la línea de trabajo en niñeces y juventudes que el Movimiento articula con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, a través de proyectos de extensión universitaria.

### 5.1 El programa FinEs2

*“La educación no cambia al mundo:  
cambia a las personas que  
van a cambiar el mundo”*  
Paulo Freire.

El plan de finalización de Estudios Primarios o Secundarios (FinEs) se crea por iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación en el año 2008 (resolución CFE 66/08) con un plazo que se previó hasta el año 2011, aunque se extendió al siguiente año (Resolución 1012/12) y continúa. En el artículo 138 de la Ley de Educación Nacional (n° 26206) se prevé la creación de programas que garanticen “la erradicación del analfabetismo y el cumplimiento de la educación obligatoria prescrita en el artículo 16 de la siguiente ley para la población mayor de dieciocho (18) años de edad que no la haya alcanzado a la fecha de la promulgación de la presente ley.” Se prevé, además, en dicho artículo, la creación de servicios educativos presenciales y a distancia, el otorgamiento de becas para los estudiantes y la provisión de los materiales de aprendizaje, es decir, todo aquello que ayude a que tanto los/as jóvenes como los/as adultos que participen en este programa puedan ver garantizada su permanencia y su egreso.

En una primera etapa, en el año 2009 el plan FinEs contemplaba a aquellos que, habiendo cursado el último año de la secundaria, adeudaran materias. En una segunda etapa en el

año 2011, se amplió la población hacia aquellos que no habían iniciado o no habían completado la escuela primaria o la secundaria.

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de aquellos sectores sociales que por distintas razones quedaron excluidos del sistema educativo formal, numerosas instituciones de la sociedad civil, ancladas territorialmente, fueron cediendo sus espacios para que los mismos se constituyeron en sedes del programa, como ser parroquias, sociedades de fomento, fábricas, gremios, clubes, organizaciones sociales, etc. Como sostiene Mekler (2015), “la gestión de cada sede descansa en la figura de un/a ‘referente’ de la organización, que no son empleados/as por el Plan, pero consisten en figuras esenciales en su ejecución cotidiana en territorio” (2015:4). Esto quedó claramente evidenciado en el caso del FinEs, realizado en la sede del Movimiento Patria Grande CTA, Reg. Sur, designando por parte de la misma a responsables para abrir y cerrar el lugar donde se dictaron las clases, ordenar y limpiar el espacio, calefaccionar o ventilar el lugar, de ofrecer las instalaciones para calentar agua, etc.

Siguiendo a Oszlak y O’ Donnell (1995) “una política estatal es una toma de posición que intenta, o más precisamente, dice intentar, alguna forma de resolución de la cuestión” (1995:112). Dicho de otro modo, el Estado toma posición frente a un problema que ha suscitado la atención pública a partir de una mayor visibilidad del mismo; dicha toma de posición implica un tipo de direccionalidad en el abordaje de la cuestión y la disposición de diversos recursos (humanos, económicos, organizacionales, etc.) en pos de la resolución de la misma. En tal sentido, cabe preguntarse ¿Quién y cómo problematiza un asunto? ¿Sobre la base de qué recursos y alianzas? ¿Qué es una resolución satisfactoria del mismo?

La cuestión de la no terminalidad de los estudios tanto primarios como secundarios ha sido evidenciada desde diversos sectores de la sociedad a partir de las últimas décadas. Si bien a lo largo de la historia argentina las tendencias de acceso a la educación secundaria y su cobertura se han ampliado notablemente, las tasas de graduación o deserción se han mantenido relativamente constantes (Binstock y Cerrutti, 2005). Se ha hecho evidente por parte del Estado que el problema de la no terminalidad educativa puede deberse a la falta de llegada de la oferta escolar formal a determinados territorios como también la necesidad de incorporación de un formato flexible que contemple la diversidad de situaciones que hacen a la falta de conclusión de los estudios por parte de diferentes sectores de la sociedad.

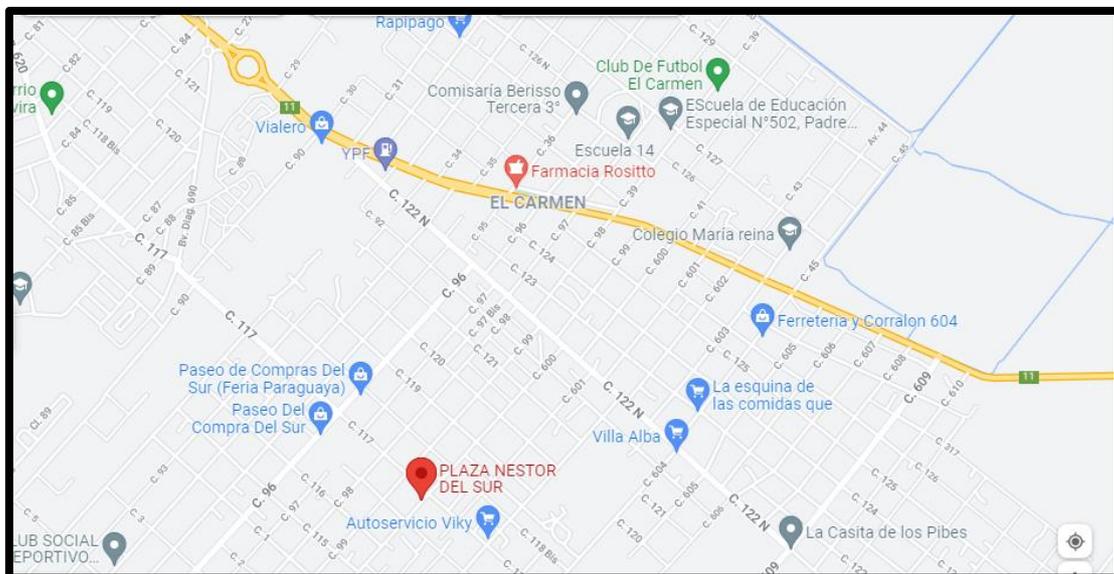
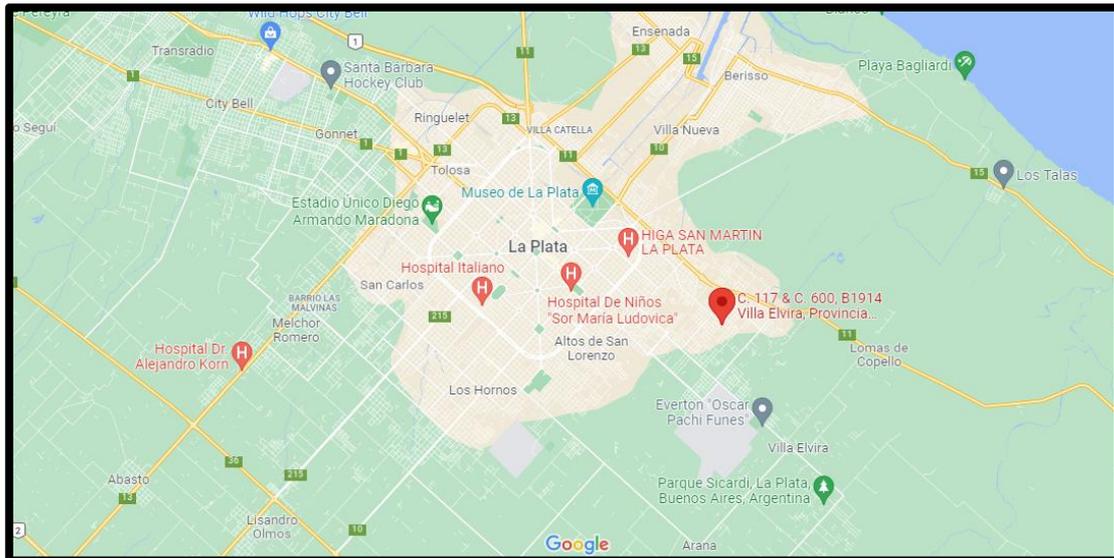
A propósito de los recursos y alianzas desplegadas por el estado a fin de resolver dicha cuestión, se puede observar en los documentos relevados, a nivel nacional: Ministerio de Educación quien se ocupó de diseñar, impulsar y financiar gran parte del Plan, el Ministerio de Desarrollo Social quien estaba a cargo de garantizar la terminalidad de los estudios de los cooperativistas del programa “Argentina Trabaja, Enseña y Aprende”. A nivel provincial de Buenos Aires, la gestión del Fines, política de la Dirección General de Cultura y Educación y el Fines2 es el componente del “Plan Provincial de Finalización de Estudios” que depende de la Dirección Provincial de Educación de Adultos. En cada distrito educativo el Plan es gestionado por el Inspector de Educación de Adultos. Asimismo, previa autorización de los inspectores distritales, diversas organizaciones pueden ceder sus espacios para el desenvolvimiento de las propuestas pedagógicas. Si bien existen lineamientos generales, para el dictado de las materias, cada docente presenta un proyecto pedagógico individual con el que trabajará. Es así que se visualizan claramente una multiplicidad de actores de distintos niveles estatales (nacional, provincial y municipal) como también de la sociedad civil, que intervienen en diferentes aspectos de la implementación del programa.

Respecto a la resolución satisfactoria del problema, se desprende de los documentos consultados una clara direccionalidad tomada por parte del Estado en el abordaje de la problemática, reconociéndose la existencia de una grieta entre el formato escolar tradicional y el escenario actual y, desde allí, plantear escenarios de escolarización flexible, por un lado, y de llegada de la oferta escolar en territorios donde la escuela formal no llegó, por el otro.

En la localidad de Villa Elvira, Ciudad La Plata, se dictó y en la actualidad se continúa dictando el FINES en el centro comunitario del Movimiento Patria Grande CTA, Reg. Sur, ubicado en calle 600 y 117, Villa Elvira, ciudad de La Plata. En la cartografía<sup>20</sup> siguiente, situamos el sitio.

---

<sup>20</sup> Cartografía de elaboración propia con base de Google Maps.



La experiencia se lleva a cabo desde el año 2010 y cuenta con una participación promedio de veinte estudiantes por curso.<sup>21</sup> En estas propuestas educativas y sociales, lo barrial es algo común a la población y pasa a ser tema de abordaje. La composición etaria de los cursos varía, imprimiendo una diferencia entre aquellos que tienen sólo jóvenes y aquellos que tienen adultos/as y jóvenes. En este segundo caso, el ensamblaje de los primeros respecto a los segundos funciona como contención y orientación, siendo para los/as adultos/as, una motivación más el desafío de unirse a nuevas generaciones y actualizarse con la realidad de los más jóvenes. Respecto a la continuidad posterior de los

<sup>21</sup> Fotografías de Acto y Entrega de Certificados FINES disponibles en <https://www.facebook.com/media/set/?set=a.923408311059449&type=3>

estudios, se cuenta con contados casos de prosecución en nivel terciario o universitario. La demanda más común es la de necesitar el certificado para un requerimiento laboral, requisito imprescindible para trabajar en el ámbito estatal y en muchos lugares del trabajo privado. Las dificultades que se presentan en general tienen que ver con el desafío que representa volver a leer un texto, comprenderlo, escribir. La precarización laboral de los docentes, y la falta de recursos didácticos, son otras de las trabas que presenta el desarrollo de la experiencia. Así mismo en todo momento está presente el compromiso del docente en estos ámbitos, quien toma este rol con una direccionalidad política de transformación. Otra cuestión a tener en cuenta en relación a las condiciones laborales de los/as docentes, que generalmente no viven en el barrio y muchas veces tienen que ser acompañados/as por referentes/as de las organizaciones al retirarse en horarios nocturnos. También un punto a considerar es que perciben sus salarios con varios meses de retraso, lo que trae aparejado un problema de sostenimiento y en ciertos casos de calidad educativa, ya que, por esta realidad laboral, resulta al menos dificultosa la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

Es importante volver a mencionar el rol de las organizaciones sociales para la efectiva implementación del FinEs en cada lugar, ya que las mismas aportan tanto el lugar físico como la red organizativa para su posible implementación. Ya sea y como se mencionó, en cuestiones básicas como abrir y cerrar las sedes, dejarlas en condiciones para el dictado de clases, informar sobre cualquier cambio o modificación del dictado de las mismas, la coordinación con los profesores y demás tareas para lograr las mejores condiciones posibles dentro del contexto en que se desarrolla la actividad educativa. Este trabajo cotidiano que, en cualquier establecimiento educativo formal, está garantizado por trabajadores/as de la educación, aquí es sostenido por los/as delegados/as y militantes de las organizaciones, sin remuneración alguna.

En Villa Elvira al comienzo el centro comunitario, lugar donde se dicta el FinEs, no contaba con ventanas y la tensión eléctrica era insuficiente para satisfacer las necesidades del barrio, sumado a que en los días de lluvia el acceso al Centro Comunitario, es un problema. Motivos por los cuales estas condiciones de accesibilidad representan una dificultad para el desarrollo del Plan FinEs en el lugar.

Otro tema a tener en cuenta son los horarios de cursada en las sedes, que suelen adecuarse a las posibilidades de asistencia del estudiantado, en este caso las cursadas son a partir de

las cinco de la tarde, horario en que ya vuelven de los trabajos o los/as niños/as regresan de la escuela.

A continuación, se enumeran algunas dificultades y puntos favorables que presenta la implementación del Plan FinEs2.

<b>Desventajas</b>	<b>Puntos Favorables</b>
La falta de acuerdos respecto a contenidos básicos en la propuesta de las materias. Dificultades para estandarizar los contenidos curriculares y comparar o evaluar resultados de las experiencias.	Personalización de la enseñanza.  Espacio de construcción y abordaje colectivo de problemáticas barriales.
Infraestructura y recursos didácticos escasos y variables, dependiendo del espacio en que se desarrolla cada centro. Si bien, aquellos que se implementan en espacios escolares cuentan con aulas convencionales (con sillas, pupitres, escritorio, pizarrón, etc.) otros sólo cuentan con mesas y sillas. La necesidad de contar, a veces, con medios audiovisuales para utilizar como medio didáctico, ante la dificultad para la lectura y la escritura, hacen que sea una carencia sustancial.	Cercanía en relación a los lugares de residencia para quienes cursan.
La Metodología, pasa a ser una pregunta para muchos profesores. Lejos de la rutina formal que brinda la escuela, este espacio requiere del dominio de las técnicas de taller. La circulación del saber, la escucha, la construcción colectiva, la disposición del espacio áulico, pueden ser llevados a cabo por docentes entrenados en la educación popular u obtenida mediante la experiencia, el ensayo y error, y la voluntad de que el aprendizaje se logre.	Propuesta pedagógica apropiada. Construcción del saber con el/a alumno/a, teniendo en cuenta sus esquemas previos. Articulación espacio temporal de los contenidos.  Potencialidad para reforzar lazos vinculares/ organizacionales territoriales por la cercanía que se construye con el estudiantado.
La cuestión operativa para la utilización de los espacios suele ser complicada sobre todo cuando se realizan en espacios extraescolares. Desde la obtención de la llave de entrada, el aviso a los/as alumnos/as cuando hay inasistencias docentes, etc.	Posibilidad efectiva de culminación de estudios para grandes colectivos de personas.
La precarización laboral del docente: la demora en el cobro y lo exiguo del pago, hace que muchas veces quede en voluntarismo de aquellos que toman la docencia como un compromiso social y político.	La flexibilidad de la propuesta en cuanto a su implementación. Horarios negociables. Espacios cercanos múltiples a los lugares de trabajo o domicilio de las poblaciones. Plasticidad para implementar dinámicas apropiadas a la necesidad de cada espacio.

<p>Desigual posibilidad de continuidad en estudios superiores a través de la certificación del Plan FinEs2. Si bien, es oficial y lo permite, la accesibilidad a niveles de educación superior por sus contenidos y por el desfase en cuanto a lectura comprensiva de quienes transitan, en general, por esta propuesta, queda muchas veces sin posibilidad de continuar los estudios.</p>	<p>Articulación con otras propuestas sociales: Plan PROGRESAR, Asignación Universal por Hijo, Argentina Trabaja, etc.</p>
--	---

El Plan FinEs2 conforma un modo innovador, creativo y eficaz de dar respuesta a la necesidad de terminalidad educativa de un amplio colectivo de personas que, por diversos motivos, no han podido culminar los estudios. Los problemas centrales que se visualizan tienen que ver con la dificultad de estandarización de las experiencias ya que cada sede funciona con autonomía, desde las cuestiones operativas hasta el desarrollo de contenidos áulicos. Si bien esto no representa un problema en sí mismo, encierra al menos, el sesgo potencial de no poder comparar las experiencias.

La flexibilidad en el funcionamiento es una de las principales ventajas, ya que permite adecuarse a las necesidades propias del barrio a partir de los recursos existentes. La contracara de esto es que el éxito de las experiencias queda muy supeditado a la disponibilidad de recursos o redes organizativas territoriales que soportan el efectivo funcionamiento. En este punto es de vital importancia el apoyo y acompañamiento de las organizaciones sociales en cada lugar donde se desarrolla el FinES. Tomando las experiencias conocidas se podría pensar que, efectuando leves modificaciones en los puntos que se evalúan como problemáticos, se podría reordenar el FinEs2 para tórnalo en una propuesta de mayor efectividad y a su vez de mayor convocatoria, dando respuesta a una demanda social existente en los territorios.

## 5.2 Curso Cuidadores/as Domiciliarios/as

*“El Estado no puede quedar indiferente ante el proceso económico, porque entonces no habrá posibilidad de justicia social, y tampoco puede quedar indiferente ante los problemas de salud del pueblo, porque un pueblo de enfermos no es ni puede ser digno”*  
 Ramon Carillo.

En el año 2015 se desarrolló en la sede del Movimiento Patria Grande CTA, Regional Sur de Villa Elvira, uno de los cursos de Cuidadores/as Domiciliarios/as que se realizaron mediante un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.<sup>22</sup>

En esta oportunidad más de treinta personas del barrio, accedieron al curso, que les permitió jerarquizar su trabajo. Cabe aclarar que un número considerable de quienes realizaron esta capacitación, venían desarrollando actividades de cuidados en salud, pero al no contar con el título acreditado, su condición laboral se encontraba en una situación de mayor fragilidad con respecto a derechos y salario.

El Programa Nacional de Cuidadores/as Domiciliarios, data del año 1997 y desde el año 2003 fue adquiriendo fuerza como política de Estado. Consiste en la promoción y respeto del derecho de adultos/as mayores por un lado y por otro, en la formación en relación a las mejores condiciones laborales de los futuros cuidadores domiciliarios.

El marco del mismo está fundamentado en que nuestro país es uno de los más envejecidos en Latinoamérica (junto a Uruguay, Cuba y Chile).<sup>23</sup>

De los estudios que se realizan desde la Dirección Nacional Para Adultos Mayores (DINAPAM) se arroja como conclusión en 2015 que “en el año 2032, en Argentina, habrá la misma cantidad de personas menores de 15 años que mayores de 60. Este dato muestra que la inversión social debe ser dirigida a las personas mayores y a la vez fomentar políticas sociales para que los/as niños/as y adolescentes puedan llegar a una vejez activa, productiva y con calidad de vida”.

En relación a esto y desde el enfoque de Derechos Humanos podemos decir que el programa tiene como horizonte, por un lado, mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores o con las problemáticas de salud mencionadas en párrafos anteriores que requieren políticas de cuidado. Por otro lado, jerarquizar la atención de los mismos a partir de la formación de recurso humano calificado.

El enfoque de Derechos en las políticas y estrategias de desarrollo considera el derecho internacional sobre Derechos Humanos como un marco conceptual que es aceptado por la comunidad internacional y que puede ofrecer un sistema coherente de principios y reglas en el ámbito del desarrollo. Como sostiene Abramovich (2006)

---

<sup>22</sup> [https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/articulo/2015/8/19/cuidadores\\_domiciliarios](https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/articulo/2015/8/19/cuidadores_domiciliarios)

<sup>23</sup> Fuente: Indec, 2010

“uno de los principales aportes de este enfoque es dotar a las estrategias de desarrollo de un marco conceptual explícito, del cual pueda inferirse elementos valiosos para reflexionar sobre los diversos componentes de esa estrategia: los mecanismos de responsabilidad, la igualdad y la no discriminación, la participación y el otorgamiento de poder a los sectores postergados y excluidos. Ese marco conceptual podría contribuir además a definir con mayor precisión las obligaciones de los Estados frente a los principales derechos humanos involucrados en una estrategia de desarrollo, tanto económicos, sociales y culturales, como civiles y políticos” (2006: 36)

En esta línea, el mismo autor sostiene que este enfoque considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado garantizarlos.

De esta manera podemos considerar a este programa como una propuesta de política social con enfoque de derechos, ya que teniendo en cuenta el diagnóstico, la estadística demográfica y evolución del envejecimiento de la población; se proponen acciones concretas en relación al cuidado de adultos/as mayores y a la formación de personal idóneo para tal fin.

Así mismo y entendiendo a las políticas sociales como aquellas acciones que realiza una gestión de gobierno y que impactan en la calidad de vida de las personas, apuntando a la inclusión social y reparadoras de las desigualdades sociales y que tienen como objeto darle un lugar central al fortalecimiento de la familia. Desde el marco teórico del Programa se postula a la figura del Estado como lugar central para el fortalecimiento de la familia. Se considera que el fortalecimiento de las mismas implica generar acciones que tiendan a profundizar la contención social de los sujetos, generando trabajo y consolidando políticas sociales con una mirada más integral. Desde esta perspectiva se propone al Estado en un rol fundamental, con un trabajo permanente de inclusión y creación de oportunidades por un lado de cuidado de calidad y por otro, laboral regulado. En este sentido la comunidad no puede ser una mera receptora y depositaria pasiva de programas focalizados y es así que el Programa por el cual se realizaron los cursos mencionados, entiende a la política social de manera integral con fundamento en la promoción de la persona como sujeto activo, portador de derechos y con capacidad de participación. No se trata de un individuo aislado/a, sino de colectivos humanos con sus singularidades, atravesados por la trama social en la que están inmersos/as, buscando la construcción de un espacio inclusivo que fortalezca los derechos ciudadanos políticos, económicos, sociales, culturales y la equidad territorial. El programa se basa en que el eje

central de las políticas sociales es la protección, la promoción y restitución de derechos tanto de los/as adultos/as mayores como de los/as trabajadores/as. Los/as destinatarios/as no son beneficiarios/as, sino titulares de derechos. Produciendo un cambio en la posición subjetiva, pasando de sujeto pasivo y receptor, a convertirse en un sujeto activo, protagonista.

Es importante tener en cuenta que la adhesión a un enfoque de derechos en las políticas sociales no es un deber moral sino una obligación jurídica en el marco de una normativa internacional y nacional de los derechos humanos que los países asumen de manera voluntaria. Las políticas sociales deben promover la materialización de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y deben respetarlos en el proceso de implementación de esas políticas. Por lo tanto, la política social se debe insertar en una estrategia comprensiva que tenga por objeto reducir o eliminar las condiciones que causan o contribuyen a perpetuar la discriminación en contra de ciertos segmentos de la población en todos los ámbitos relevantes, tales como empleo, vivienda, alimentación, seguridad social, salud, la educación, cultura y participación en la vida pública.

El enfoque de derechos proporciona un marco conceptual para superar la pobreza que parte del reconocimiento de las personas como titulares de derechos y agentes del cambio. Funciona como un puente entre las políticas sociales y el conjunto de derechos humanos, al identificar las razones principales de la privación y desigualdades sociales, de modo que esta perspectiva requiere del Estado en términos de su compromiso en el diseño e implementación de políticas en su búsqueda por generar la inclusión social.

### **5.3 Infancias, Juventudes y extensión universitaria.**

*“En la Nueva Argentina,  
Los/as únicos/as privilegiados/as son los/as niños/as.”*  
Juan Domingo Perón

Para desarrollar este punto, es necesario abordar algunas consideraciones preliminares sobre la temática de infancias, niñeces y juventudes en relación a una aproximación conceptual y de políticas para el sector. De este modo podemos mencionar a Iskra Pavéz Soto (2012), quien reflexiona sobre el concepto de infancia en la sociología en general y sobre las principales premisas teóricas de un campo de estudios que denomina “Sociología de la Infancia”. Al respecto menciona

“Esta perspectiva comprende a la niñez como una categoría permanente en nuestras sociedades –aunque sus miembros se renueven constantemente– y como un fenómeno socialmente construido y variable en términos históricos. Además, se ve a las niñas y los niños como actores sociales que participan de diversas maneras en la vida social, aunque de forma diferente a las personas adultas, tal vez por eso no siempre su acción social es visible para toda la sociedad” (Pavéz Soto, 2012:81).

Así mismo Wasserman (2001) resalta que

“la etimología de la palabra infancia proviene del latín in-fandus, que significa no habla o que no es legítimo para tener la palabra. (...) su etimología expresa claramente que la palabra infancia refiere más bien a quienes no tienen permitido hablar, y no tanto sobre quienes carecen de este atributo por los años de edad (...) la palabra niño o niña presenta una polisemia muy amplia, aunque en general alude a la condición de las personas con pocos años de edad o que se encuentran en posición de subordinación social (servidumbre)”. (Wasserman, 2001:61)

Los conceptos de infancia y niñez presentan una gran complejidad no sólo a nivel social, sino desde la propia etimología de estas palabras y de este modo podemos entender a la infancia como un espacio socialmente construido y a la niñez como el grupo social que conforman las niñas y los niños.

El 20 de noviembre de 1989 fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, esto significó un cambio sustancial tanto desde una mirada jurídica como así también desde el punto de vista político, histórico y cultural. Como sostiene Beloff (s/f) con su aprobación se genera la oposición de dos grandes modelos o cosmovisiones para entender y tratar con la infancia. Sin embargo, estos dos modelos convivirán a la hora de definir las políticas y la ejecución de las mismas. A partir de la Convención, la discusión sobre la forma de entender y tratar con la infancia va a modificar sustancialmente la estructura jurídica de Argentina, quien, paradójicamente, en un contexto de ajuste estructural, signado por las políticas del menemismo, y con grandes intenciones de reelección, va a incorporar el Artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional, dándole por tanto jerarquía constitucional a los tratados de Derechos Humanos. Esto dará lugar a la modificación a la hora de pensar la situación de la infancia en Argentina, sancionando en este sentido un marco jurídico legislativo acorde a dichos principios.

“Esta transformación se conocen en la literatura como la sustitución de la doctrina de la situación irregular por la doctrina de la protección integral, lo que en otros términos significa pasar de una concepción de los menores como objetos de tutela y protección segregativa, a considerar niños y jóvenes como sujetos plenos de derecho” (Beloff, s/f).

Como sostiene Zucconi (2011) pese a las nuevas orientaciones de promoción de derechos para niños y niñas, se da una coexistencia de paradigmas donde lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer. Según el autor, recién a mediados del 2000, logra aplicarse en la legislación argentina específica en niñez, generando un proceso complejo en términos de representaciones sociales y prácticas que aún persisten. Todas estas legislaciones generaron una ruptura en relación a prácticas y concepciones tutelares de las infancias y se abrió una disputa con otros modos de entender, conceptualizar y explicar las intervenciones en dicho campo y cuáles son las responsabilidades públicas al respecto. En relación a las políticas de niñez y juventud expresadas en legislaciones y/o programas sociales que cobraron fuerte peso en la agenda pública de la Provincia de Buenos Aires en los últimos años, podemos decir que, Argentina avanzó en la revisión de marcos legislativos garantes de derechos para todos los niños, niñas y adolescentes constituyéndose de esta manera un sistema basado en la promoción y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Así mismo la política de derechos humanos, impulsada por el gobierno nacional desde 2003, se enriqueció, amplió su mirada y buscó integrar dentro del marco legal y jurídico a todos los habitantes de la Argentina. En la sanción de nuevas leyes y reforma y modernización de otras se evidencia el interés real de un Estado presente que trabaja para que todo el pueblo de la República pueda saberse en pie de igualdad ante la ley. Estas políticas públicas, enfocadas desde una perspectiva de garantía, protección y ampliación de los derechos humanos, se fortalecen cuando todas las personas conocen sus derechos y, en consecuencia, pueden ejercerlos.

De esta manera el Sistema de Protección Integral de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, creado con la sanción de la Ley 26.061 en el año 2005, en nuestro país, coordina y promueve intersectorialmente las políticas públicas direccionadas a la promoción y protección de sus derechos. Se compone por un amplio y heterogéneo conjunto de actores con distintos niveles de institucionalidad y de centralización. La efectivización de esta ley requirió una reconfiguración histórica de la relación del Estado y la sociedad con las niñeces, adolescencias y juventudes, lo cual implicó el paso de una relación signada por la asimetría, la segregación y la tutela -como establecía la Ley

10.903, conocida como la Ley de Patronato- a una relación marcada por la equidad, la universalización, la promoción y protección de derechos. Esto impulsó en nuestro país, un proceso progresivo de transformación de la legislación, las políticas sociales y las intervenciones destinadas a promover el cumplimiento de todos los derechos allí enunciados abarcando normativamente a las personas hasta los 18 años.

Resulta interesante tomar aquí las palabras de Alejandra Wagner (2015), quien sostiene que

“las Políticas Sociales de los últimos años se han ido vertebrando tras la noción de derechos, fijando posición respecto de la responsabilidad que cabe al Estado en términos de reconocimiento, restitución y efectiva vigencia de cada uno de ellos. Al mismo tiempo se inscriben en un proceso socio-político más amplio en el cual vienen siendo puestas en discusión las causalidades del despojo y arrasamiento al cual fueron sometidos nuestros pueblos y territorios, echando luz sobre algunas de las tensiones no resueltas respecto de proyectos de país históricamente en pugna” (2015:104)

Continúa la autora afirmando que

“Al mismo tiempo los cambios de paradigma que subyacen en cada una de estas políticas interpelan a la sociedad en su conjunto. Suponen algunos cambios en términos de reconocimiento/entendimiento de la cuestión por parte de la población afectada y su entorno; demandan un efectivo involucramiento y asunción de responsabilidades por parte de la población hasta ahora indiferente o espectadora; requieren un acomodamiento de actores y recursos que convencionalmente no se consideraban dentro del entramado de abordaje y/o que dejaban librado al azar cualquier instancia de acompañamiento o complementariedad” (2015: 111).

Con respecto a esto podemos decir, por ejemplo, que la Provincia de Buenos Aires desde hace unos años ha diseñado y ejecutado políticas vinculadas a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, acompañadas de un marco legislativo que configuró una nueva manera de entender los derechos de los niños y la responsabilidad del Estado para tal fin.

En relación al Movimiento Patria Grande CTA, su vínculo con las políticas de las infancias y juventudes y como se expresa su lugar a la hora de intentar instalar en agenda, en conjunto con otros actores, las problemáticas que están relacionadas a las necesidades de ese colectivo, es menester destacar que la organización define desde sus inicios líneas de trabajo para el sector. Es decir, que en primer lugar las organizaciones como parte

fundamental del paradigma de promoción y protección de los derechos de los/as niños/as y adolescentes, en el marco de la corresponsabilidad, el cual se constituye en un principio rector, garantizan espacios de contención, de promoción y en muchos casos de protección de derechos. Son estas organizaciones las que responden cotidianamente ante las necesidades que los/as niños/as y sus grupos familiares presentan. El lugar que ocupa el Movimiento Patria Grande CTA Reg. Sur en ese proceso se encuentra definido por acciones que tienden permanentemente a promover la participación activa de los/as niños/as y jóvenes. Asimismo, desde la organización, se realizan durante toda la semana actividades tendientes a generar espacios de participación que garantizan derechos: comedor, copa de leche, FINES, guardería comunitaria, apoyo escolar.

Con respecto a la articulación con la UNLP y en el marco de las Prácticas de Formación Profesional de la Facultad de Trabajo Social, que se vienen desarrollando en el Movimiento en los últimos años, se han centrado las acciones en generar espacios colectivos que convoquen a los/as niños/as y jóvenes del barrio. También existen proyectos de extensión universitaria dirigidos a dicha población: jóvenes y derechos, murguita del sur, derechos y deporte, revista, entre otros.

Esta experiencia permite recuperar el papel que cumplen las organizaciones sociales en los barrios y en articulación con otros/as actores/as, entre ellos/as la Universidad, generando espacios y propuestas de abordaje en relación a la multidimensionalidad que presentan los problemas. En este sentido y con respecto a esto, resulta interesante reflexionar sobre la extensión universitaria y la posibilidad de articulación con las organizaciones territoriales de manera complementaria a las políticas sociales para el sector. Si bien de ninguna manera se trata de pensar a las propuestas extensionistas como reemplazo de las políticas sociales que el Estado desde su rol debe garantizar, si es viable pensarlas como un factor complementario a éstas. Estos proyectos y prácticas, en el caso de lo que se viene desarrollando en articulación con el Movimiento Patria Grande CTA, están relacionados con la temática de las infancias y juventudes y tienen como propósito generar aportes tendientes a fortalecer las estrategias de abordaje que realiza la organización social ante las demandas que se presentan en la realidad territorial. De este modo se entiende que el acompañamiento a las organizaciones, aportará en el fortalecimiento de las mismas. Resultando así mismo, necesario ampliar el horizonte de la extensión universitaria, promoviendo la participación de niños/as de los barrios

aledaños en las actividades realizadas y de la misma manera, poder replicar las experiencias en otras organizaciones de la comunidad.

Es así que la extensión universitaria, entendida en términos de vínculo dialógico, representa un encuentro con actores sociales que son constitutivos y necesarios de una lógica colectiva de producción de conocimiento. En este sentido, De Sousa Santos (2006), propone una “ecología de saberes”, en la cual:

“No se trata de “descredibilizar” las ciencias ni de un fundamentalismo esencialista “anti-ciencia”; nosotros, como científicos sociales, no podemos hacer eso. Lo que vamos a intentar hacer es un uso contrahegemónico de la ciencia hegemónica. O sea, la posibilidad de que la ciencia entre no como monocultura sino como parte de una ecología más amplia de saberes, donde el saber científico pueda dialogar con el saber laico, con el saber popular, con el saber de los indígenas, con el saber de las poblaciones urbanas marginales, con el saber campesino. Esto no significa que todo vale lo mismo. Lo discutiremos con el tiempo. Estamos en contra de las jerarquías abstractas de conocimientos, de las monoculturas que dicen, por principio, “la ciencia es la única, no hay otros saberes”. (De Sousa Santos, 2006: 26-27).

De este modo y siguiendo a De Sousa Santos, lo importante es ver como el conocimiento produce realidad, intervención en lo real y las consecuencias que esta intervención produce. Es decir, la ciencia puede suponer grandes avances, pero si eso representa terminar con la biodiversidad sería un avance hacia un final poco feliz y agrega que estos conocimientos sobre la biodiversidad surgen de los pueblos indígenas y campesinos desde hace miles de años porque para ellos la Pachamama es parte de la vida, de la sociabilidad y no un recurso natural. La ciencia moderna nada o casi nada puede hacer para preservarla, es más destruye la biodiversidad, por esto dice el autor que es necesario construir un saber ecológico capaz de incluir a varios saberes para crear realidad e intervenir en consecuencia conservando y manteniendo la biodiversidad que nos da vida. Así mismo cabe destacar que la UNLP reconoce entre sus funciones primordiales el desarrollo y fomento de la enseñanza, la investigación, y la extensión, que perseguirá contribuir a la búsqueda de respuestas a problemas sociales, fundamentalmente de aquellos sectores más vulnerables por no tener sus derechos esenciales garantizados. Siendo asimismo la extensión universitaria, el principal medio de la Universidad Nacional de La Plata para lograr su función social, aportando en la resolución de los problemas que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social,

el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural, entre otros.

En este sentido desde la FTS-UNLP, se viene propiciando la integralidad de las prácticas universitarias, entendiéndose como “la articulación de las funciones universitarias (enseñanza, extensión e investigación), interdisciplina y diálogo de saberes (científicos y populares)” (Stevenazzi y Tommasino, 2017:55). Por lo tanto, es fundamental pensar que estas funciones no pueden estar separadas de lo que transcurre en el territorio, por el contrario, es este último quien debe determinar en la interacción permanente las prácticas universitarias actuales. La demanda de dicha articulación institucional entre funciones aparece como una responsabilidad ética que debe tener la universidad para contribuir en relación a modificar los problemas sociales de los sectores más postergados.

Como se mencionó con anterioridad, la extensión universitaria en línea con la integralidad de las prácticas, puede aportar a la construcción de un conocimiento situado, que se produce no solo desde un saber interdisciplinario, sino desde esta concepción de ecología de saberes para facilitar y complementar el acceso a políticas sociales, potenciando desde su acción la respuesta ante las diversas problemáticas que se expresan en los territorios. En el caso de lo acontecido en articulación con el Movimiento Patria Grande CTA, podemos decir que se logró generar un aporte significativo en relación a la temática de niñeces y juventudes, a través de diversos proyectos y actividades de extensión, que se fueron articulando también, con prácticas de formación profesional de la Licenciatura en Trabajo Social de la FTS-UNLP y espacios de investigación.

## 6. Consideraciones finales. El camino de la lucha es siempre.

*"Luchar es en cierta manera sinónimo de vivir.  
Se lucha con la gleba para extraer un puñado de trigo.  
Se lucha con el mar para transportar de un extremo a otro del planeta mercaderías y ansiedades. Se  
lucha con la pluma.  
Se lucha con la espada y el fusil.  
El que no lucha se estanca, como el agua.  
El que se estanca, se pudre".  
Scalabrini Ortiz*

A modo de conclusión, pero claramente no de cierre, resulta interesante volver la mirada hacia atrás para recuperar una cuestión fundacional que subyace en nuestra historia y que aún es posible vislumbrar en el presente a través de dos propuestas políticas claramente diferentes, que se expresan sobre las categorías de civilización y/o barbarie. De este modo y desde el lugar de la civilización podemos observar ese anhelo continuo por ser espejo de Europa, suspirando por las relaciones carnales con EEUU y buscando imponer un modelo basado en políticas neoliberales que van dejando a su paso mayor devastación, desolación y desigualdad social. Cuestiones que hemos analizado en el presente trabajo en relación a las transformaciones en la estructura social de nuestro país en los últimos años.

Desde el lugar señalado como la barbarie, Nuestra América sigue reclamando por la unidad y la liberación de los pueblos, sigue pariendo gobiernos tildados de “populistas”, como si esta característica fuera en sí misma un valor a denigrar y por supuesto no aceptable para la mirada civilizadora de la historia. En este sentido podemos observar un resurgimiento a principios del siglo XXI, de la línea política identificada con esta América Profunda y de La Patria Grande. En el año 2005, se logra conformar un bloque político, económico y cultural, dándole un rotundo “no al Alca” y a los tratados de libre comercio. Al mismo tiempo se retoma el camino político de integración regional, con un claro sentido social y en favor de los sectores populares. Analizamos también cómo en este contexto se implementaron políticas tendientes a disminuir las desigualdades sociales, generadas por gobiernos que durante décadas privilegiaron intereses particulares por sobre las necesidades de la gran mayoría de nuestros pueblos. De esta manera vimos como el Estado retomó un rol fundamental, sobre todo como garante de derechos y en favor de las clases más vulnerables del sistema, que al decir de Karl Marx “chorrea de sangre y barro por todos los poros”.

Si bien las diversas expresiones de gobierno que fuimos desarrollando en este trabajo, pueden ser analizadas por las políticas que impulsaron y llevaron adelante desde los años

1990 y hasta el 2015, indagando, además, ¿Cuál ha sido el rol del Estado en relación a estas políticas sociales en los últimos años?, también nos preguntamos ¿Cuál fue la relación entre los Movimientos Sociales en los últimos años con el Estado y las políticas sociales?

Con respecto a estos interrogantes, hemos reflexionado en relación a la interacción entre los actores políticos, las pugnas existentes, la institucionalidad y la política de las políticas públicas entre ellas las políticas sociales. Comprendiendo también que los procesos políticos son el resultado de la articulación que se da entre las diversas estrategias desplegadas por un conjunto de actores individuales y colectivos que intervienen en determinado tiempo y lugar. En este sentido podemos decir que fue durante la última etapa de gobierno analizada donde gran parte de los movimientos sociales pasaron de un lugar signado principalmente por la resistencia al modelo neoliberal de los años 90, al de un nuevo protagonismo político, desde un acompañamiento propositivo, coordinando acciones con el Estado y generando las condiciones para impulsar políticas sociales. Aportando, además, de este modo en iniciativas y creatividad desde una concepción central con el eje ubicado en el Estado y cuyo motor continúa siendo el trabajo como organizador de la vida cotidiana. Así mismo es necesario pensar que, es desde esta base de articulación y cooperación que los movimientos sociales consolidaron el trabajo conjunto con diferentes sectores del Estado, en relación a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sociales. Esto último debería tenerse en cuenta en pos de profundizar dicho camino, comprendiendo que los barrios de relegación urbana constituyen territorios de percepción estratégica, donde es posible vislumbrar con claridad las urgencias y necesidades de la población. Es allí también donde vuelve la mirada de la realidad y se pueden verificar los resultados de las políticas implementadas desde el Estado. Políticas que tal como se viene desarrollando, según el contexto histórico y que representación política se encuentra al frente de las decisiones de Estado, pueden ir en sentido de la recuperación e impulso de derechos tendientes a una disminución de las desigualdades existentes o viceversa. Un ejemplo claro de esto ha sido la implementación de la AUH, política que permitió a un gran número de familias salir de la línea de pobreza y dejar de encontrarse ante la necesidad de depender, entre otras cosas, de un bolsón de comida para su subsistencia cotidiana. También es necesario decir que hay aun muchas cuestiones por resolver, algunas de carácter estructural como por ejemplo el acceso al hábitat. En varios territorios, donde se encuentran la mayoría de los barrios populares, es

evidente la ausencia de planificación estratégica urbana en relación al crecimiento demográfico. Tal es el caso de la ciudad de La Plata, donde existe un crecimiento desigual entre lo que es el centro y la periferia, dejando a este último sector en condiciones de precariedad y notables falencias con respecto a la implementación de políticas públicas. Es en estos territorios donde se van manifestando diversas problemáticas, que tienen que ver no sólo con respecto al acceso a la tierra y vivienda, sino también a servicios básicos como luz, agua, cloacas y red de gas.

Por esto y retomando la cuestión sobre la necesidad de profundizar la articulación entre el Estado y los movimientos sociales, resulta necesario pensar en nuevas estrategias para viabilizar políticas públicas y sociales. Partiendo de la base necesaria para que sea posible ejecutarlas en tiempos reales y según la urgencia de cada lugar. En este sentido es primordial simplificar los pasos y laberintos burocráticos establecidos, ya que resulta evidente y urgente, poder modificar el entramado administrativo, facilitando los trámites necesarios que permitan avanzar con la rapidez que el momento histórico requiere, logrando una mayor velocidad en relación al tiempo entre la planificación, ejecución y los acuerdos territoriales. Podría pensarse en esta línea en la conformación de consejos asesores integrales territoriales con la misión de definir, implementar y evaluar las políticas para cada territorio en particular, garantizando además el buen uso de los recursos disponibles. Estos consejos asesores integrales territoriales podrían estar integrados por un/a representante de cada nivel del Estado, es decir nacional, provincial y local, tres representantes de organizaciones sociales del territorio y tres representantes de instituciones del lugar, escuelas, iglesias, clubes, etc. Descentralizar el Estado sin debilitarlo, sino todo lo contrario es decir generando más y mejor política de Estado, mayor participación democrática y con mayor protagonismo territorial. Desde esta perspectiva los movimientos sociales tienen mucho para aportar en cuanto a la resolución de los problemas existentes en los territorios y el Estado es quien, a través de sus funcionarios, debe agudizar la capacidad de escucha y articulación para sumar respuestas en este sentido. De esta manera y a través de comprender las problemáticas que inciden en la vida cotidiana de las personas que habitan en los sectores populares, poder establecer de manera conjunta las propuestas superadoras que exige la realidad y desde una mirada integral de las políticas públicas y sociales posibles de implementar. También es necesario continuar sosteniendo que El Estado es quien debe garantizar derechos humanos, mediante la implementación de políticas y es en este sentido que se debe seguir

aportando desde los movimientos sociales y diferentes sectores e la sociedad, generando las condiciones necesarias para la implementación de políticas de carácter universal y redistributivas.

Para finalizar, es importante retomar la experiencia del Movimiento Patria Grande de la CTA, Regional Sur, que desde hace años viene desarrollando trabajo político-territorial en la localidad de Villa Elvira de la ciudad de La Plata. Organización, como ya se mencionó, conformada mayoritariamente por mujeres migrantes del Paraguay, que en los últimos años han experimentado diversas transiciones en su vida cotidiana, relacionadas con el devenir político y el consecuente rol del Estado expresado a través de sus políticas, pasando de situaciones de extrema vulnerabilidad a mejoras considerables. Esto, ya sea en relación al acceso a mejores condiciones de trabajo, a la implementación de políticas de Estado tendientes al acceso a derechos, a la posibilidad de conformación de cooperativas de trabajo, al reconocimiento político tanto a nivel local, regional y en la misma CTA. Todas estas cuestiones tienen un impacto directo en las vidas de las personas, en su cotidianidad y en muchas oportunidades, esto es posible gracias a la existencia de organizaciones sociales que facilitan la implementación de estas mejores condiciones de vida en los territorios. Por esto es necesario volver a remarcar la dimensión significativa de las organizaciones sociales en relación al entramado territorial y su articulación con el Estado para favorecer el acceso a derechos, generando y propiciando a su vez espacios de abordaje multidimensional, en contextos que no suelen ser favorables, sino todo lo contrario, es decir de gran complejidad y donde se presentan diversas problemáticas sociales. Esta realidad se da en muchos territorios y a través de varios aspectos, donde las organizaciones sociales marcan la diferencia, facilitando la lucha por vivir una vida digna, construyendo solidaridades y justicia social, convencidas y convenciendo, que un mundo mejor es posible.

## 7. Referencias bibliográficas

- ABRAMOVICH, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. *Revista de la Cepal*, 88.
- ARIAS, A. (2013). Lo territorial en el territorio de la Argentina. Connotaciones históricas, políticas y culturales en lo social de los territorios. *Margen*, N°71.
- BECCARIA, L (2020) IX. *El mercado de trabajo luego de la crisis. Avances y desafíos. Colección de documentos de proyectos.* CEPAL.
- BENZA, G, SOLARI (2012) Estructura de clases y movilidad intergeneracional en Buenos Aires ¿el fin de una sociedad de "amplias clases medias"? Tesis de doctorado. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México. Recuperado de [https://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis\\_benza\\_solari.pdf](https://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis_benza_solari.pdf)
- BINSTOCK, G. y CERRUTTI, M. (2005) Carreras Truncadas: el abandono escolar en el nivel medio en la Argentina. Unicef, Buenos Aires. ISBN: 987-9286-44-7
- BOAVENTURA DE SOUSA S. (2009) *Una epistemología del Sur La reinención del conocimiento y la emancipación social.* México, CLACSO y Siglo XXI.
- CARBALLEDA, A. J.M. (2008) La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. *Revista Margen.* Edición N°48
- CERRUTTI, M. (2015) “Buenos Aires, ciudad de inmigración”. *Coyuntura Demográfica.* N°7: 51-58. El Colegio de México. Ciudad de México.
- CERRUTTI, M y BINSTOCK, G (2009). Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública. Publicación de las Naciones Unidas ISSN versión impresa 1564-4162 ISSN versión electrónica 1680-8983 ISBN: 978-92-1-323333-7 LC/L.3100-P.
- CERRUTTI, M. y MAGUID, A. (2005) *Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires.* Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe 14 y 15 de noviembre 2006, Santiago, Chile Organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CELADE-División de Población, con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- CHIARA, M. y DI VIRGILIO, M. (2009) *Gestión de la Política Social: Conceptos y herramientas.* Buenos Aires: Prometeo Libros.

- DANANI, C. (2004). *Política Social y Economía Social*. Buenos Aires: Ed. Altamira. Bs. As.
- DA SILVA CATELA, L. (2004) *Nos vemos en el piquete.... Protestas, violencia y memoria en el Noroeste argentino*. CLACSO
- DEL CUETO CARLA M. y LUZZI M. (2008) *Rompecabezas: transformaciones en la estructura social argentina:1983-2008 / - 1a ed. - Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires Biblioteca Nacional*.
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA (2006). “La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes”. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)* Bs. As.: CLACSO.
- DI RIENZO G.; CANCIANI V. (S/F). *La presidencia de Duhalde: un gobierno de transición en la Argentina de 2002-2003. Presentado en la V Jornadas Nacionales de Historia Social. La Falda, Argentina*.
- DUSSEL, E. (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI
- GIMÉNEZ, G. (1986) *Poder, Estado y Discurso*. México: UNAM
- GUBER, R. (2004). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós
- GRAMSCI, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo
- GRAMSCI, A. (2001). *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica completa a cargo de Valentino Gerratana. México: Ediciones ERA.
- GRASSI, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- IUCCI, M. (2013) La debilidad del estado en la política social. Revisión de una noción consensuada. En *Cuestiones de Sociología*, N°9.
- KESSLER, G (2016) *La Sociedad Argentina Hoy. Radiografía de una nueva estructura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- KUSCH, R. (1999). *América Profunda*. Buenos Aires: BIBLOS
- MAZZOLA, R. (2012). *Nuevo paradigma. La Asignación Universal por Hijo en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

- MEKLER L. (2015). Plan Fines 2 Secundaria. Apuntes para analizar la territorialización de un programa de inclusión educativa en el Conurbano Bonaerense. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ORTIZ, F; RAMA, A. (1982). *Transculturación narrativa en América Latina*, México: Siglo XXI.
- OZLAK O. O' DONNELL, G. (1995) Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 4. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90711285004>
- PAVEZ SOTO, N. (2012) Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, N°27.
- PERON, J. D. (2009). *América Latina, ahora o nunca*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- PIOVANI, J; RAUSKY, E; SANTOS, J. (2010) Los estudios de caso en las ciencias sociales: Sobre sus orígenes, desarrollo histórico y sistematización metodológica. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología UNLP.
- REPETTO, F. (2009) El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social; y Retos para la coordinación de la política social: los casos de la descentralización y la intersectorialidad. En Chiara, M. y Di Virgilio, M. (Org.) *Gestión de la Política Social: Conceptos y herramientas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- RETAMOZO, M (2011). Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina. *POLIS, Revista Latinoamericana*.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva sociedad*, (256), 30-44.
- RODRÍGUEZ ENRIQUEZ C. y REYES M. F. (2006). La política social en la Argentina post- convertibilidad: las políticas asistenciales como respuestas a los problemas de empleo. N°55, CIEPP (Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas), Buenos Aires, 2006
- SAUTU, R.; BONIOLO, P.; DALLE. P.; ELBERT R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Clacso.
- SALVIA, S. (2014). La caída de la Alianza. Neoliberalismo, conflicto social y crisis política en Argentina. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/62887>

- STEVENAZZI, F. y TOMMASINO, H. (2017). “Universidad e integralidad, algunas reflexiones sobre procesos de búsqueda y transformación”. En Carlos A. de Santos... [et al.]. (2017) *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*, 55-72. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- SVAMPA, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- SVAMPA, M. (2010). *Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*. CLACSO.
- SVAMPA, M Y PAREYRA, S (2003) Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras. *Cuestiones de Sociología*, (2).
- TAMAYO SAEZ, M (1997) “El análisis de las políticas públicas”, en Bañón, R. y Carrillo, E. (Comps.) *La Nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza.
- VALLES, M. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis.
- WACQUANT, L (2001). *Parias Urbanos*. Buenos Aires: Manantial.
- WAGNER, A. (2015) Nuevas ideas en viejos ropajes: maridajes y desavenencias de políticas e instituciones en tiempos de pensar con Estado. En: Testa, C y Arias, A. (Comp). *Instituciones y territorio: reflexiones de la última década*. Buenos Aires: Espacio Editorial
- Wasserman, Teresa (2001): “¿Quién sujeta al sujeto? Una reflexión sobre la expresión ‘el niño como sujeto de derecho’”, *Ensayos y Experiencias*, 8 (41), pp. 60-69.
- ZUCCONI, M. “Módulo de Infancia y Familia” Ficha de Cátedra de Política Social. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. 2011